



## CAPÍTULO 8 GESTIÓN EN EDUCACIÓN MUNICIPAL

Este informe abarca las actividades relevantes realizadas por la Corporación de Educación de Maipú, a través de sus direcciones de Administración y Finanzas, Recursos Humanos, Control y Gestión Estratégica, y Educación.

El Programa de Gobierno Municipal propone acciones y objetivos concretos a la CODEDUC<sup>1</sup>, el análisis de cada uno de ellos y su estado de cumplimiento se resume en los siguientes cuadros.

<b>NOMBRE DEL COMPROMISO</b>	<b>CREAR UN PLAN COMUNAL CONTRA EL BULLYNG/ FORMACIÓN DE CIUDADANÍA RESPONSABLE, DESDE EL NIVEL PRE-ESCOLAR, EN LOS COLEGIOS MUNICIPALES.</b>
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	FORTALECIENDO NUESTRAS COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA UNA POLÍTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR CORPORATIVA.
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	"Dada la importancia de una buena convivencia escolar, un adecuado clima de aula y una activa participación de los apoderados en los procesos educativos de los estudiantes para la consolidación de los aprendizajes significativos, la Corporación de Educación Municipal de Maipú construye una Política de Convivencia Escolar Corporativa, que se materializa en seis líneas de trabajo relacionadas: gestión de la convivencia y el clima laboral, participación, formación en afectividad y sexualidad, competencias ciudadanas, implementación de la política de convivencia y acompañamiento técnico".
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Responder a la inquietud y necesidad de las escuelas y liceos municipales, de promover un clima de aula y una convivencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa, que favorezca los aprendizajes.
<b>PLAZOS</b>	2013-2016
<b>CUMPLIMIENTO</b>	Las tareas de estas se han ejecutado <b>con un cumplimiento de 83%</b> , las acciones desarrolladas se basan principalmente en la Implementación de la Política de Convivencia Escolar, la cual se encuentra publicada en el sitio web de la CODEDUC <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Anexo 1: FICHAS PLAN DE GOBIERNO MAIPU - CODEDUC

<sup>2</sup> Esta se encuentra disponible en <http://www.codeduc.cl/recursos-digitales-2/>



NOMBRE DEL COMPROMISO	
POLÍTICA MUNICIPAL BICENTENARIO EN EDUCACIÓN	
NOMBRE DEL PROYECTO	FOMENTO A EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	"Implementación de cinco nuevas especialidades técnico-profesionales en los establecimientos municipales de la comuna".
OBJETIVO GENERAL	Brindar a nuestros y nuestras estudiantes mayores expectativas futuras y proyecciones en el ámbito socioeconómico y de inserción social.
PLAZOS	2013-2016
CUMPLIMIENTO	Las tareas de estas se han ejecutado <b>con un cumplimiento de 100%</b> . Con respecto a esto a la fecha se encuentra completamente implementado, y la primera licenciatura de estas nuevas carreras se ha realizado en diciembre de 2015. En estos momentos el 100% de los alumnos en condiciones de poder desarrollar su práctica profesional, tienen sus prácticas profesionales comprometidas con empresas para el año 2016.

NOMBRE DEL COMPROMISO	
MEJORA INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS CODEDUC	
NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTOS DE MANTENCION DE INFRESTRUCTURA
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Subvenciones MINEDUC - Subvenciones Municipales - Subvenciones FNDR
OBJETIVO GENERAL	Brindar a nuestros y nuestras estudiantes mayores expectativas futuras y proyecciones en el ámbito socioeconómico y de inserción social.
Plazos	2013-2016
Cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTOS (MINEDUC) \$ 155.747.673, avance \$130.990.648 (84% ejecutado)</li><li>• FONDO INFRAESTRUCTURA PIE \$ 32.962.358 (100% ejecutado)</li><li>• AMPLIACIÓN LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS \$ 1.800.000 (100% ejecutado)</li><li>• PROYECTO REVITALIZACION 2013 \$ 910.867.067 (100% ejecutado)</li><li>• CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES FNDR FIE 2013 \$ 1.104.984.297 (7% ejecutado)</li><li>• PLAN ESTRATEGICO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR \$ 691.843.089 (0% ejecutado)</li></ul>



NOMBRE DEL COMPROMISO	CREACIÓN DE NUEVAS SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES EN SECTORES BARRIALES ESPECÍFICOS AÚN CARENTES
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	CONSTRUCCIÓN NUEVOS JARDINES Y SALAS CUNAS
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de nuevos establecimientos destinados a cubrir la actual demanda de salas cunas en sus niveles menor y mayor y Jardines infantiles para niveles medio menor y medio mayor
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Ampliación de la cobertura pre-escolar
<b>Plazos</b>	2013-2016
<b>Cumplimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA EL TRANQUE - JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ESDRAS - JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA EL DESCANSO - SALA CUNA SAN IGNACIO - JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ISABEL RIQUELME \$ 870.976.162 (50% ejecutado)</li><li>• AMPLIACIÓN SALA CUNA NUEVO MUNDO \$ 144.703.391 (100% ejecutado)</li><li>• MANTENCION DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS \$23.856.750 (100% ejecutado)</li><li>• AMPLIACIÓN DE COBERTURA VTF JUNJI \$ 604.901.883 (0% ejecutado)</li></ul>

Los objetivos del plan de gobierno de la Ilustre Municipalidad de Maipú para el periodo 2013 - 2016, se han ido cumpliendo de acuerdo a lo planificado, ya que se han gestionado de manera satisfactoria las actividades individuales para el cumplimiento de estos.



**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2015**

	Presupuesto Original 2015	Real					Total 2015
		Total 1er Trim.	Total 2° Trim.	Total 3er Trim.	Total 4° Trim.		
<b>INGRESOS</b>							
Subvencion MINEDUC Ordinaria	12.037.067	3.149.372	3.559.541	2.970.906	3.046.733	12.726.552	
Subvenciones SEP - PIE	5.654.415	1.531.968	1.434.333	1.236.942	1.405.021	5.608.263	
Subvencion Mantenimiento	207.055	167.817	0	2.261	0	170.078	
Subvencion Junji - Junaeb	2.727.398	712.679	717.097	732.279	857.041	3.019.096	
Subvencion Municipal	3.900.000	1.200.000	900.000	900.000	1.100.000	4.100.000	
Otras Subvencion	-	326.818	213.334	70.121	0	610.273	
Anticipo Subven. MINEDUC	-	0	0	0	0	0	
Otros Ingresos	209.528	9.368	34.358	26.149	20.091	89.965	
Bonos y Aguinaldos del Gobierno	798.761	442.766	261.029	405.188	545.386	1.654.369	
<b>Total Ingresos</b>	<b>25.534.224</b>	<b>7.540.788</b>	<b>7.119.691</b>	<b>6.343.846</b>	<b>6.974.271</b>	<b>27.978.597</b>	

	Presupuesto Original 2015	Real					Total 2015
		Total 1er Trim.	Total 2° Trim.	Total 3er Trim.	Total 4° Trim.		
<b>EGRESOS</b>							
Remuneraciones Docentes	13.090.823	3.393.624	3.507.457	2.869.370	2.737.689	12.508.140	
Remuneraciones no Docentes	7.225.350	1.982.986	2.157.891	1.785.901	2.332.419	8.259.198	
Beneficios Convenio Colectivo	1.057.473	45.275	31.193	79.982	79.756	236.207	
Indemnizaciones	52.500	24.306	44.521	14.981	34.819	118.627	
Bonos y Aguinaldos Gobierno	798.761	449.515	260.043	401.024	546.566	1.657.148	
<b>Total Remuneraciones</b>	<b>22.224.907</b>	<b>5.895.707</b>	<b>6.001.106</b>	<b>5.151.258</b>	<b>5.731.248</b>	<b>22.779.319</b>	
Servicios Basicos	664.855	143.239	148.583	196.250	230.398	718.470	
Materiales e Insumos	183.502	50.444	84.331	204.353	333.397	672.525	
Serv. de Apoyo (aseo y vigil.)	602.483	73.692	107.652	125.640	217.406	524.390	
Transporte	140.933	22.591	36.665	30.768	76.376	166.400	
Hardware y Software	79.545	9.404	33.488	41.594	36.010	120.496	
Seguros, Ases. Fdos. Fijo...	321.886	118.850	278.508	168.132	356.217	921.707	
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>1.993.204</b>	<b>418.220</b>	<b>689.227</b>	<b>766.738</b>	<b>1.249.803</b>	<b>3.123.988</b>	
Mantencion Infraestructura y bienes	301.641	362.583	394.095	275.872	494.024	1.526.574	
Padem Colegios JJ II	94.100	4.852	12.698	7.090	16.133	40.772	
Asis. Tec. Educ. y Penta UC	386.572	0	31.348	38.950	15.824	86.122	
Construc. de Ploy. y superv.	37.669	0	0	0	0	0	
Aporte Liceos Tec. Prof.	213.872	0	0	0	8.850	8.850	
Pago al servicio de la deuda	350.000	91.654	106.269	92.414	113.020	403.357	
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>1.383.854</b>	<b>459.090</b>	<b>544.409</b>	<b>414.325</b>	<b>647.851</b>	<b>2.065.676</b>	
<b>Total Egresos</b>	<b>25.601.965</b>	<b>6.773.017</b>	<b>7.234.743</b>	<b>6.332.321</b>	<b>7.628.902</b>	<b>27.968.983</b>	
<b>Superavit/-Deficit</b>	<b>-67.741</b>	<b>767.772</b>	<b>-115.051</b>	<b>11.525</b>	<b>-654.631</b>	<b>9.614</b>	

Tabla Nº 1, Balance de Ejecución Presupuestaria, expresado en miles de pesos



## ANÁLISIS COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS

En el Gráfico N° 1, se analiza la ejecución presupuestaria del trienio 2013-2015, se puede apreciar que la ejecución presupuestaria ha tendido a optimizar los recursos de la corporación y reducir el déficit anual a casi cero.

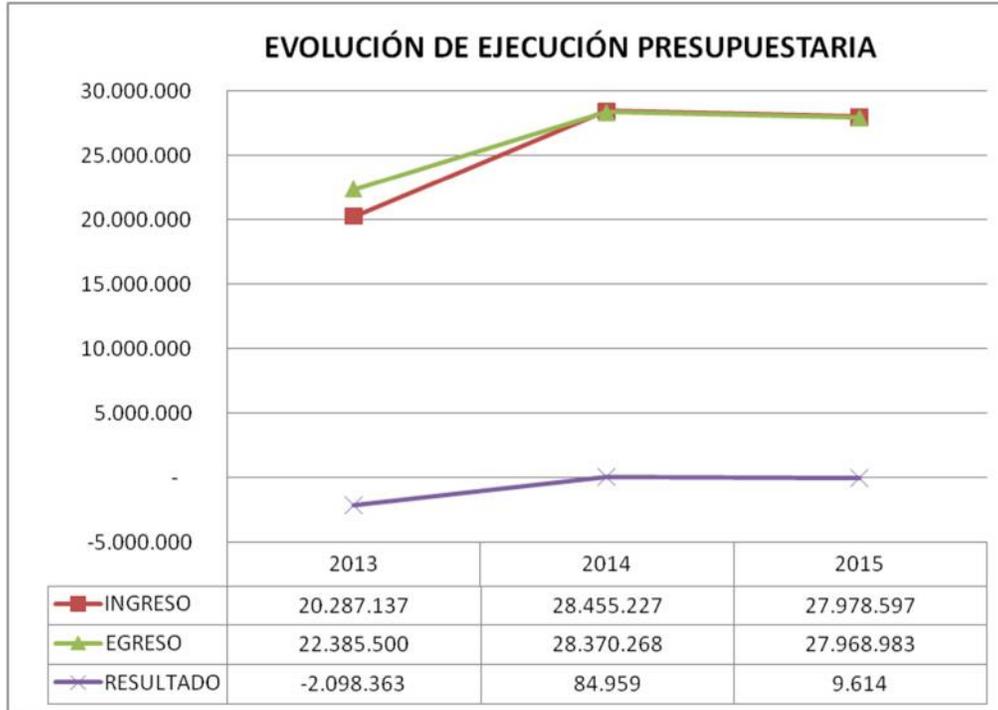


Gráfico N°1. Evolución de la ejecución presupuestaria, expresada en miles de pesos

Al inicio del año 2013, la nueva administración de la Corporación Municipal de Educación de Maipú, por indicación expresa de nuestro gerente, se abocó a la tarea de revisar, estudiar y seguir todos y cada uno de los distintos fondos que financian las diferentes actividades de CODEDUC, reformular sustancialmente la administración financiera y redefinir la forma en que opera la dirección de Control y Gestión.

## PLAN ESTRATÉGICO FINANCIERO 2014 - 2016

### Objetivos

O.G.1. Parte importante dentro del PEF 2014 a 2016, es la reducción del déficit financiero de la corporación compuesto por facturas y deudas por pagar, la cual se programa en una reducción gradual para cerrar el año 2016 en 0. Esto considera en forma paralela la reducción déficit operacional anual, lo que obliga a un estricto control presupuestario.

### Objetivos Específicos

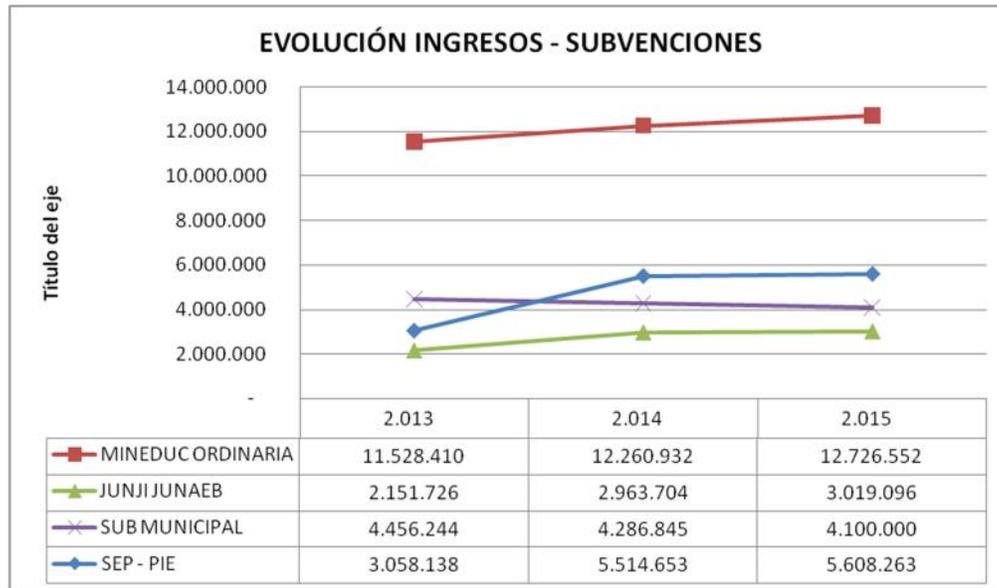
O.E.1. Mantener un control estricto a nivel presupuestario, a fin controlar los resultados y la realización de las acciones correctivas que resulten pertinentes de la observación de las desviaciones ocurridas.



O.E.2. Gestionar la cartera de proveedores a fin contener los saldos de deuda en aquellas obligaciones que no impidan la correcta ejecución operacional.

O.E.3. Ejecutar un programa coherente para la reducción gradual de la deuda financiera entre el año 2014 al 2016, con impacto contenido en las operaciones anuales.

La evaluación actual de todos estos objetivos es positiva durante los años 2014 y 2015 se obtuvieron resultados operacionales positivos.



**Grafico N°2. Evolución de ingresos y subvenciones, expresada en miles de pesos.**

En el Grafico N°2 podemos apreciar un aumento en los ingresos, debido a la incorporación de fondos de financiamiento de la Subvención Especial Preferencial (**SEP**) y del programa de Inclusión Escolar (**PIE**) a partir del año 2014.

De las subvenciones, corresponde a la subvención general de origen fiscal que, vía transferencia, se destinan a los establecimientos municipales de enseñanza por el servicio educacional prestado, con el objeto de ayudar a financiar su funcionamiento para el logro de sus objetivos. Utiliza una unidad de medida que se denomina Unidad de Subvención Educacional (USE), el valor USE se reajusta junto con los sueldos al sector público, y en el mismo porcentaje. Para el año 2015, el valor de la USE es de \$22.321. Sobre el cual se estimó un reajuste del 6% (Mismo aplicado para el año 2015), sobre un a matrícula anual 20.100 alumnos con una asistencia media del 85%. Importante de considerar que por cada uno de los niveles y modalidades de enseñanza existe un valor por alumno/a diferenciándose el monto según el alumno sea atendido con o sin Jornada Escolar Completa (JEC).

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una iniciativa que entrega recursos adicionales, por cada alumno prioritario, y también por su concentración, a los sostenedores de establecimientos educacionales en convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo. Estos recursos adicionales entregados por la SEP se reciben mensualmente por cada alumno prioritario, cuyo monto varía según el nivel que estén cursando, en valor USE. Además, reciben también mensualmente una subvención por concentración de alumnos prioritarios, de acuerdo con el porcentaje que tengan de alumnos

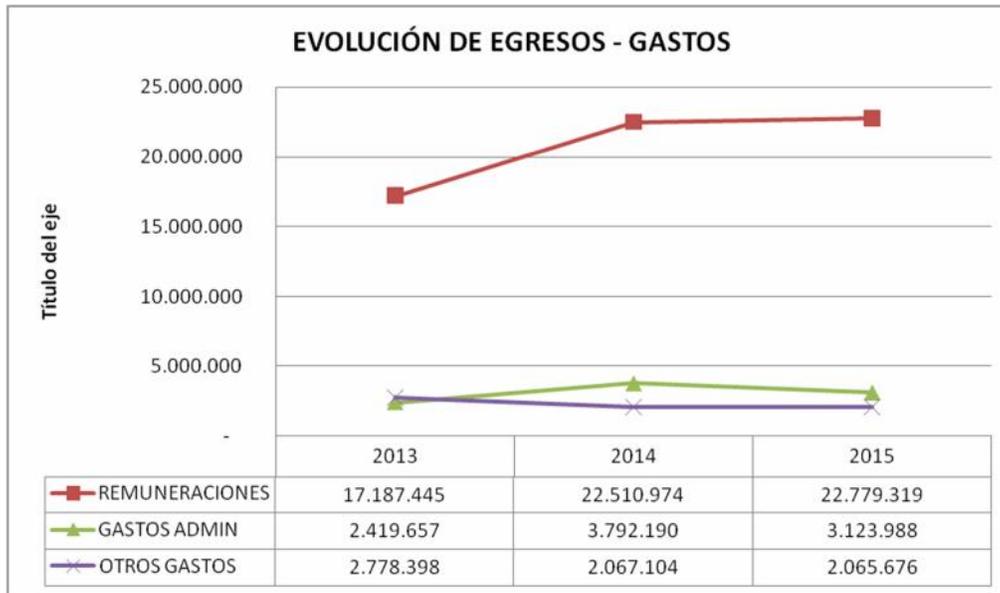


prioritarios (promedio del año anterior) del establecimiento. De igual forma que la Subvención General, la subvención por alumno prioritario y la subvención por concentración se pagan ajustadas por la asistencia media promedio de los alumnos prioritarios, que se debe declarar en el Sistema de Información General del Estudiante (SIGE). Para su estimación se consideró la asistencia media general de los establecimientos de un 85%.

Subvención Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, los estudiantes pertenecientes al PIE requieren de ciertos apoyos de tipo extraordinario durante un tiempo específico o durante toda la etapa escolar dependiendo de la evolución de las NEE y del mejoramiento de las condiciones del contexto escolar, esto mediante la utilización de recursos estatales para la atención de los estudiantes y personal de apoyo que se requiere para trabajar en el mejoramiento de su nivel de aprendizaje. Esta subvención tiene un monto aproximado de tres veces lo correspondiente a la Subvención general, según NEE de tipo permanente o transitoria y según jornada escolar, con jornada escolar completa (JEC) o sin jornada escolar completa. Su valor también queda expresado en USE.

Subvención anual de apoyo al Mantenimiento, del ministerio de educación, tiene por objetivo apoyar la adecuada conservación física de los establecimientos educacionales subvencionados, su equipamiento, mobiliario y otros similares. Consiste en una asignación periódica anual de recursos, adicional a la subvención escolar, que se entrega al sostenedor en una cuota única durante el mes de enero. El monto de la asignación se determina en función del factor de la subvención para cada nivel y modalidad de enseñanza expresado en USE, vigente al mes de enero de cada año y la asistencia promedio mensual registrada por curso, en los meses del período escolar del año inmediatamente anterior al pago. Aquellos establecimientos que atienden a sus alumnos en más de una jornada escolar diurna, es decir, no están incorporados a Jornada Escolar Completa (JEC), perciben sólo el 50% de esta subvención.

Subvención del programa de transferencia de fondos desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), fondos que se transfieren a organismos públicos o privados sin fines de lucro que tienen por finalidad la educación parvularia integral de niños y niñas. Los montos unitarios establecidos por la Resolución de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, son diferentes según la región y el nivel, ya sea sala cuna o nivel medio y transición. El monto mensual del aporte será el que resulte de multiplicar el valor párvulo-mes, por la asistencia promedio registrada en cada nivel del respectivo jardín infantil, durante el mes de funcionamiento anterior al mes precedente al pago. Con todo, la asistencia de los meses de febrero y julio no será considerada para efectos de la determinación del monto a transferir, debiendo ser reemplazada por la asistencia del mes inmediatamente anterior. Si la asistencia promedio registrada resulta ser igual o superior al 75% de la capacidad total autorizada, se transferirá el 100% del monto total autorizado. Para el año 2016 las estimaciones del nivel sala cuna es de 817 párvulos con una asistencia media del 77% y niveles medios, heterogéneo, nt1 de 2047 párvulos, con una asistencia media del 88%.



**Grafico N°3. Evolución de egresos - gastos, fuente: estados contables CODEDUC.**

El Grafico N° 3 nos muestra que los gastos aumentan desde el año 2014 en adelante, principalmente en el ítem remuneraciones, ya que lleva asociada la contratación de profesionales de apoyo para la implementación de los programas de Subvención Especial Preferencial (**SEP**) y del programa de Inclusión Escolar (**PIE**) asociados a los fondos.

### MEJORAS A LA GESTIÓN

La Dirección de Administración y Finanzas ha desarrollado, a partir de este año 2015, un cuadro de mando integral con indicadores que pueden ser vistos y analizados, tanto por clientes internos como externos con métricas basados en las áreas financieras y académicas, destacando principalmente indicadores de gastos por establecimiento, matrícula y asistencia, PSU y SIMCE, entre otros donde se visualiza la información relevante de la corporación. Esta herramienta estará disponible para su uso a partir del segundo semestre del año 2016.

### SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es creada por la Ley 20.248 (publicada el 1° de febrero de 2008), cuyo objetivo es mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile a través de una subvención adicional por alumno, dirigida a los establecimientos que atienden la población más vulnerable. Los establecimientos que ingresan al sistema, se comprometen con lograr una educación de calidad y mayores grados de equidad a través del cumplimiento de ciertos requisitos y de un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo.

Mediante Resolución Exenta N° 1.274 de 15 de mayo de 2008, el Secretario Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana aprobó el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Maipú, suscrito con fecha 24 de abril de ese año, conforme lo dispuesto en la ley N° 20.248



Grafico N°4. Evolución de fondos SEP, expresados en miles de pesos

Para los años 2013, 2014 y 2015 se encontraban adscritos a la subvención escolar preferencial la totalidad de los establecimientos educacionales administrados por la CODEDUC.

Año	Suma de TOTAL INGRESOS DEL AÑO
2013	\$ 3.058.158.338
2014	\$ 3.363.659.067
2015	\$ 3.163.899.357

Tabla N° 2: Ingresos fondos SEP trienio 2013 - 2015 .Confeccionada en base a los certificados de rendición SEP oficiales emitidos por el MINEDUC y los movimientos de cuenta corriente.

### AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL 2015

En el periodo comprendido entre los meses de Enero a Diciembre de 2015, el avance en la ejecución de los recursos SEP planificados en los Planes de Mejoramiento de los establecimientos educacionales consolidados, se muestra en el siguiente cuadro:

ESTABLECIMIENTO	SALDO 2014	INGRESOS 2015	GASTOS ACCIONES PME	GASTOS HONORARIOS	GASTOS REMUNERACIONES	SALDO 2015
Establecimientos Educativos CODEDUC	\$ 1.051.745.793	\$ 3.163.899.357	\$ 1.612.557.465	\$ 87.079.963	\$ 2.118.000.000	\$ 398.007.722

Tabla N° 3: Ejecución SEP 2015. Confeccionada en base a los movimientos de cuenta corriente

Esta información está siendo procesada actualmente para generar la rendición SEP correspondiente al año 2015 la cual deberá ser informada durante Abril de 2016 en el Proceso de Rendición de la Subvención Escolar Preferencial año 2015.

**RENDICIÓN SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP) 2014**

El 11 de Agosto de 2015 finalizó oficialmente el plazo para rendir los gastos realizados en el marco de ejecución de los recursos recibidos mediante la Subvención Escolar Preferencial año 2014 de nuestros establecimientos educacionales.

La Corporación cumplió cabalmente con los plazos establecidos para dicho proceso y en el siguiente cuadro se detalla la información entregada al Ministerio de Educación.

RBD	COLEGIO	SALDO PERIODO ANTERIOR	TOTAL INGRESOS 2014	GASTOS 2014			SALDO FINAL PERIODO
				PME	REMUNERACIONES	RECURSOS CENTRALIZADOS	
9863	SANTIAGO BUERAS	\$ 11.541.516	\$ 101.520.638	\$ 41.375.522	\$ 56.878.507	\$ 2.462.562	\$ 12.345.563
9864	J. IGNACIO ZENTENO	\$ 2.071.988	\$ 101.747.255	\$ 34.760.057	\$ 24.258.656	\$ 10.174.725	\$ 34.625.805
9867	CETP	<b>-\$ 15.186.009</b>	\$ 128.060.217	\$ 36.163.542	\$ 38.803.901	\$ 12.806.021	\$ 25.100.744
9876	G. SAN MARTIN	\$ 70.768.225	\$ 135.294.003	\$ 81.121.851	\$ 48.474.770	\$ 13.529.400	\$ 62.936.207
9877	GENERAL O'HIGGINS	\$ 38.471.807	\$ 125.155.159	\$ 50.852.787	\$ 50.072.812	\$ 12.515.515	\$ 50.185.852
9878	GERMÁN RIESCO	\$ 37.700.550	\$ 143.046.732	\$ 49.417.052	\$ 63.998.542	\$ 14.304.673	\$ 53.027.015
9881	VICENTE REYES	\$ 50.276.825	\$ 131.638.354	\$ 53.766.710	\$ 62.764.419	\$ 13.163.835	\$ 52.220.215
9883	RAMÓN FREIRE	\$ 5.184.553	\$ 128.291.426	\$ 43.093.392	\$ 61.165.447	\$ 0	\$ 29.217.140
9884	LHV	\$ 27.120.342	\$ 148.537.778	\$ 86.496.898	\$ 70.129.957	\$ 0	\$ 19.031.265
9887	EL LLANO	<b>-\$ 29.375.617</b>	\$ 58.795.170	\$ 10.582.883	\$ 38.178.918	\$ 0	<b>-\$ 19.342.248</b>
9889	REINO DE DINAMARCA	<b>-\$ 4.046.499</b>	\$ 144.188.506	\$ 55.305.988	\$ 71.506.103	\$ 1.000.000	\$ 12.329.916
9890	TOMÁS VARGAS	\$ 93.543.166	\$ 165.581.832	\$ 87.956.946	\$ 62.239.917	\$ 16.558.183	\$ 92.369.952
9891	REPÚBLICA DE GUATEMALA	<b>-\$ 7.958.701</b>	\$ 129.476.336	\$ 56.319.160	\$ 39.642.863	\$ 1.000.000	\$ 24.555.612
9892	LAS AMÉRICAS	\$ 53.152.317	\$ 132.510.493	\$ 33.279.463	\$ 56.085.753	\$ 13.251.049	\$ 83.046.545
9895	REINA DE SUECIA	\$ 13.215.346	\$ 140.064.171	\$ 29.625.109	\$ 74.496.144	\$ 14.006.417	\$ 35.151.847
9896	LICEO MAIPÚ	<b>-\$ 3.099.764</b>	\$ 49.959.237	\$ 31.085.552	\$ 20.717.944	\$ 0	<b>-\$ 4.944.023</b>
12255	ALCAZAR	\$ 55.965.528	\$ 241.588.823	\$ 96.961.540	\$ 73.634.482	\$ 24.158.882	\$ 102.799.447
24883	SAN LUIS	\$ 117.565.523	\$ 181.205.896	\$ 89.777.487	\$ 110.831.977	\$ 18.120.589	\$ 80.041.366
25042	LOS BOSQUINOS	\$ 983.586	\$ 259.444.640	\$ 56.521.413	\$ 104.820.470	\$ 25.944.464	\$ 73.141.879
25186	SAN SEBASTIAN	\$ 135.749.722	\$ 286.143.386	\$ 187.099.998	\$ 112.494.827	\$ 28.614.338	\$ 93.683.945



25314	LOS ALERCES	\$ 92.456.490	\$ 184.605.587	\$ 50.620.166	\$ 87.098.477	\$ 18.460.558	\$ 120.882.876
25770	LICEO NACIONAL	\$ 19.495.493	\$ 94.156.492	\$ 64.984.213	\$ 21.283.948	\$ 2.000.000	\$ 25.383.824
25823	EAT	-\$ 3.620.152	\$ 2.117.087	\$ 1.138.181	\$ 2.212.182	\$ 0	-\$ 4.853.428
31065	ENRIQUE KIRBERG	-\$ 9.128.076	\$ 31.801.171	\$ 29.810.830	\$ 10.567.562	\$ 0	-\$ 17.705.297
31074	LICEO DE NIÑAS	\$ 11.677.095	\$ 38.603.238	\$ 11.400.136	\$ 18.506.100	\$ 3.860.323	\$ 16.513.774
		\$ 764.525.254	\$ 3.283.533.627	\$ 1.369.516.876	\$ 1.380.864.678	\$ 245.931.534	\$ 1.051.745.793

Tabla Nº 4, ejecución y saldos de fondos SEP 2014

Considerando los ingresos percibidos por nuestros establecimientos a través de la Subvención Escolar Preferencial durante el año 2014, **se logró alcanzar un 91,2% de ejecución general**, destacándose los establecimientos: Liceo Santiago Bueras y Avaria, Escuela básica Vicente Reyes Palazuelos, Escuela básica León Humberto Valenzuela, Escuela básica Tomás Vargas y Arcaya, Liceo Municipal Alcalde Gonzalo Pérez Llona, Escuela básica San Luis y Colegio San Sebastián de Rinconada, quienes alcanzaron el 100% de ejecución de sus recursos SEP 2014.

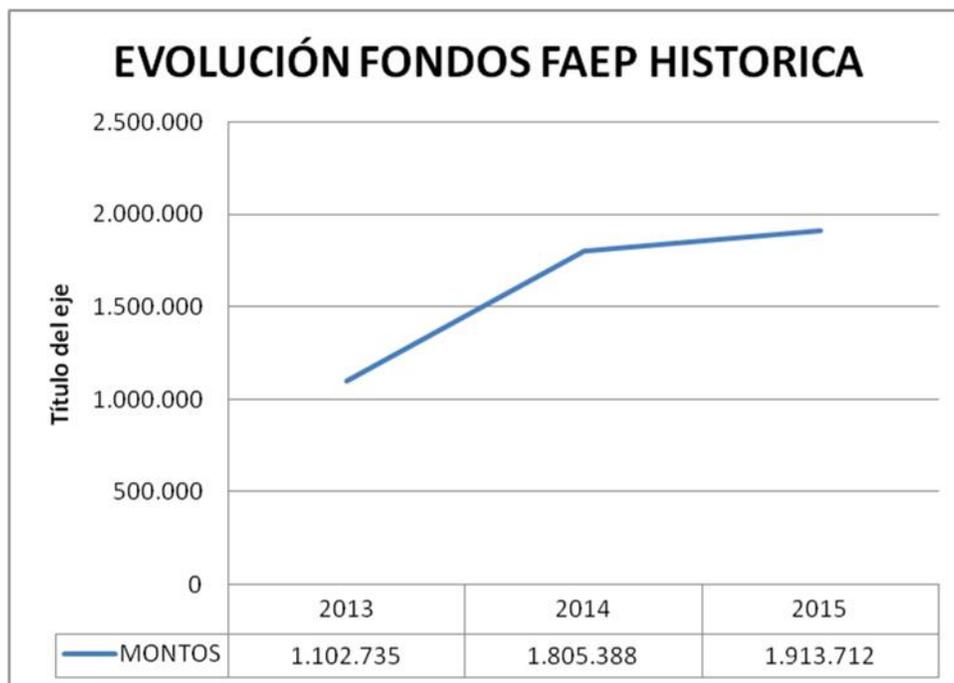
### FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Estos recursos tienen por finalidad el apoyo a la educación pública municipal, su gestión, su calidad y su mejora continua. Con cargo a este fondo se podrán financiar, entre otras, acciones destinadas a brindar apoyo técnico pedagógico; aumentar sus capacidades docentes e institucionales; aumentar la matrícula o normalizar el funcionamiento de los establecimientos.

#### Objetivos Específicos:

- Identificar las principales deficiencias de los establecimientos municipales que resultaron con bajos resultados en las pruebas SIMCE y/o pérdida de matrícula y desarrollar iniciativas que permitan resolver dichas deficiencias.
- Crear y/o desarrollar capacidades permanentes de calidad y gestión educativa en los establecimientos municipales.
- Crear las condiciones para mejorar la calidad del establecimiento municipal, aumentar matrícula o mejorar la gestión con el fin de alcanzar una situación financiera sostenible.

El Ministerio de Educación estableció en los convenios suscritos con los sostenedores de todo el país, indicadores de mejora para medir el avance de estos objetivos, asociados a matrícula y asistencia.



**Grafico N°5. Evolución de gestión fondos FAEP, expresado en miles de pesos**

### **FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015 (FAEP 2015)**

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 20.798, de presupuestos para el sector público para el año 2015, se contempla un Fondo de Apoyo para la educación Pública, cuya gestión está a cargo del Ministerio de Educación. Las indicaciones que se derivan de la ley de presupuestos, establecen que la entrega de los recursos a los servicios que administran la Educación Pública en las comunas, estará sujeta a la firma de un Convenio de Desempeño aprobado mediante resolución exenta emitida por el Ministerio de Educación.

El Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2015 tiene por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades, ya sea en forma directa o través de sus departamentos de educación (DAEM) o de corporaciones municipales, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento.

Para todo efecto estos fondos deben destinarse para los fines y obligaciones financieras del ámbito educativo que se requieran para asegurar el funcionamiento del servicio y serán considerados como ingresos propios del sostenedor.

La elaboración del programa FAEP 2015 para la comuna de Maipú, de acuerdo a la normativa legal vigente fue realizada en conjunto con profesionales de la SEREMI de Educación Metropolitana, del Departamento Provincial de Educación Poniente, la Unidad de Apoyo Municipal (UNAM) de la División de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación y el Equipo del Programa de Fortalecimiento de Educación Pública (FEP).

En el siguiente cuadro se describe el avance del programa FAEP 2015 Maipú al mes de Diciembre 2015, el cual se encuentra en ejecución a partir del mes de Junio de 2015 atendiendo a las



necesidades más importantes de los establecimientos educacionales municipales de la comuna garantizando el normal y eficiente desarrollo del proceso educativo de los mismos.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	Monto aprobado	Ejecutado a Diciembre 2015	% de ejecución a Diciembre 2015
<b>Administración y normalización de los establecimientos</b>	Cancelación de los servicios de empresas de vigilancia y de comunicaciones en línea para los establecimientos educacionales, con el fin de prevenir el robo o hurto de especies al interior de los colegios	\$ 230.000.000	\$ 106.762.122	46%
	Cancelación de los servicios de empresas que provee del personal de reemplazo no docente (servicios transitorios) y personal externo	\$ 310.000.000	\$ 88.599.670	29%
	Pagos previsionales, Seguro de Invalidez y Supervivencia, y Mutual de Trabajadores	\$ 750.000.000	\$ 750.000.000	100%
<b>Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura</b>	Mejoramiento, habilitación y mantenimiento de infraestructura de los establecimientos educacionales municipales.	\$ 99.712.004	\$ 3.000.000	3%
<b>Mejoramiento de habilidades de gestión para la Educación Municipal</b>	Perfeccionamiento docente	\$ 30.000.000	\$ 0	0%
	Informe financiero contable	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	100%
<b>Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento mobiliario</b>	Adquisición de mobiliario para establecimientos educacionales	\$ 280.000.000	\$ 277.559.626	99%
<b>Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes</b>	Adquisición y mantenimiento de equipamiento tecnológico y digital para establecimientos educacionales, software, licencias, accesos a plataformas, complementos del área tecnológica, insumos para talleres y laboratorios carreras TP.	\$ 166.000.000	\$ 36.085.810	22%
	Adquisición de material didáctico; equipamiento deportivo y artístico	\$ 15.000.000	\$ 0	0%
<b>Transporte escolar y servicios de apoyo</b>	Arriendo de transporte escolar	\$ 21.000.000	\$ 0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.913.712.004</b>	<b>\$ 1.274.007.228</b>	<b>67%</b>



COMPRA MOBILIARIO ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES CODEDUC (FAEP 2015 MAIPÚ)			
ESTABLECIMIENTO	PRODUCTO	CANTIDAD	TOTAL \$
Escuela General O'Higgins	MESA ESCOLAR NORMADA Nº3	150	
Escuela General O'Higgins	MESA ESCOLAR NORMADA Nº4	120	
Escuela General O'Higgins	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	200	
Escuela General O'Higgins	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº3	150	
Escuela General O'Higgins	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº4	120	
Escuela General O'Higgins	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	400	
Escuela General O'Higgins	SILLA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	65	
Escuela General O'Higgins	MESA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	15	
<b>Total Escuela General O'Higgins</b>			<b>\$15.765.691</b>
ESCUELA GERMÁN RIESCO ERRÁZURIZ	MESA ESCOLAR NORMADA Nº3	140	
ESCUELA GERMÁN RIESCO ERRÁZURIZ	MESA ESCOLAR NORMADA Nº4	120	
ESCUELA GERMÁN RIESCO ERRÁZURIZ	SILLA PROFESOR ERGONÓMICA	120	
ESCUELA GERMÁN RIESCO ERRÁZURIZ	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	300	
ESCUELA GERMÁN RIESCO ERRÁZURIZ	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº3	295	
ESCUELA GERMÁN RIESCO ERRÁZURIZ	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	300	
ESCUELA GERMÁN RIESCO ERRÁZURIZ	SILLA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	30	
ESCUELA GERMÁN RIESCO ERRÁZURIZ	MESA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	7	
<b>Total ESCUELA GERMÁN RIESCO ERRÁZURIZ</b>			<b>\$17.567.941</b>
Escuela Los Alerces de Maipú.	SILLA PROFESOR ERGONÓMICA	20	
Escuela Los Alerces de Maipú.	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	120	
Escuela Los Alerces de Maipú.	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	120	
Escuela Los Alerces de Maipú.	SILLA PARVULO MADERA	72	
<b>Total Escuela Los Alerces de Maipú.</b>			<b>\$5.293.882</b>
LAS AMERICAS	MESA ESCOLAR NORMADA Nº3	180	
LAS AMERICAS	MESA ESCOLAR NORMADA Nº4	180	
LAS AMERICAS	MESA PARVULO KINDER NORMADA	12	
LAS AMERICAS	SILLA PROFESOR ERGONÓMICA	20	
LAS AMERICAS	SILLA PÁRVULO KINDER NORMADA	45	
LAS AMERICAS	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	360	
LAS AMERICAS	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº3	180	
LAS AMERICAS	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº4	180	
LAS AMERICAS	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	660	
<b>Total LAS AMERICAS</b>			<b>\$23.883.014</b>
LEON HUMBERTO	MESA PARVULO KINDER NORMADA	9	
LEON HUMBERTO	SILLA PROFESOR ERGONÓMICA	18	



COMPRA MOBILIARIO ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES CODEDUC (FAEP 2015 MAIPÚ)			
ESTABLECIMIENTO	PRODUCTO	CANTIDAD	TOTAL \$
LEON HUMBERTO	SILLA PÁRVULO KINDER NORMADA	35	
LEON HUMBERTO	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº3	152	
LEON HUMBERTO	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº4	128	
LEON HUMBERTO	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	288	
LEON HUMBERTO	SILLA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	35	
LEON HUMBERTO	MESA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	9	
LEON HUMBERTO	MESA ESCOLAR BIPERSONAL NORMADA Nº5	144	
LEON HUMBERTO	MESA ESCOLAR BIPERSONAL NORMADA Nº4	64	
LEON HUMBERTO	MESA ESCOLAR BIPERSONAL NORMADA Nº3	76	
<b>Total LEON HUMBERTO</b>			<b>\$16.638.028</b>
RAMON FREIRE	MESA ESCOLAR NORMADA Nº3	180	
RAMON FREIRE	MESA ESCOLAR NORMADA Nº4	90	
RAMON FREIRE	MESA PARVULO KINDER NORMADA	9	
RAMON FREIRE	SILLA PROFESOR ERGONÓMICA	62	
RAMON FREIRE	SILLA PÁRVULO KINDER NORMADA	35	
RAMON FREIRE	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	475	
RAMON FREIRE	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº3	180	
RAMON FREIRE	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº4	90	
RAMON FREIRE	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	475	
RAMON FREIRE	SILLA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	35	
RAMON FREIRE	MESA PARVULO KINDER NORMADA	9	
RAMON FREIRE	MESA CASINO ESTÁNDAR	8	
<b>Total RAMON FREIRE</b>			<b>\$22.058.982</b>
Reina de Suecia	MESA ESCOLAR NORMADA Nº4	180	
Reina de Suecia	SILLA PROFESOR ERGONÓMICA	109	
Reina de Suecia	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	405	
Reina de Suecia	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº4	180	
Reina de Suecia	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	505	
<b>Total Reina de Suecia</b>			<b>\$18.895.068</b>
SAN LUIS	MESA ESCOLAR NORMADA Nº3	180	
SAN LUIS	MESA ESCOLAR NORMADA Nº4	225	
SAN LUIS	MESA PARVULO KINDER NORMADA	11	
SAN LUIS	SILLAS DE PROFESORES	32	
SAN LUIS	SILLA PÁRVULO KINDER NORMADA	44	
SAN LUIS	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	450	
SAN LUIS	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº3	180	
SAN LUIS	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº4	225	
SAN LUIS	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	450	
SAN LUIS	SILLA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	44	



<b>COMPRA MOBILIARIO ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES CODEDUC (FAEP 2015 MAIPÚ)</b>			
<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TOTAL \$</b>
<b>SAN LUIS</b>	MESA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	11	
<b>Total SAN LUIS</b>			<b>\$24.209.627</b>
<b>SAN MARTIN</b>	MESA ESCOLAR NORMADA Nº3	180	
<b>SAN MARTIN</b>	MESA ESCOLAR NORMADA Nº4	180	
<b>SAN MARTIN</b>	SILLA PROFESOR ERGONÓMICA	20	
<b>SAN MARTIN</b>	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	365	
<b>SAN MARTIN</b>	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº3	180	
<b>SAN MARTIN</b>	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº4	180	
<b>SAN MARTIN</b>	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	445	
<b>Total SAN MARTIN</b>			<b>\$20.408.405</b>
<b>SANSEBASTIAN DE RINCONANDA</b>	MESA ESCOLAR NORMADA Nº4	320	
<b>SANSEBASTIAN DE RINCONANDA</b>	MESA PARVULO KINDER NORMADA	9	
<b>SANSEBASTIAN DE RINCONANDA</b>	SILLA PÁRVULO KINDER NORMADA	36	
<b>SANSEBASTIAN DE RINCONANDA</b>	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	160	
<b>SANSEBASTIAN DE RINCONANDA</b>	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº4	320	
<b>SANSEBASTIAN DE RINCONANDA</b>	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	160	
<b>SANSEBASTIAN DE RINCONANDA</b>	SILLA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	36	
<b>SANSEBASTIAN DE RINCONANDA</b>	MESA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	9	
<b>Total SAN SEBASTIAN DE RINCONADA</b>			<b>\$13.544.294</b>
<b>TOMAS VARGAS</b>	MESA ESCOLAR NORMADA Nº3	180	
<b>TOMAS VARGAS</b>	MESA ESCOLAR NORMADA Nº4	90	
<b>TOMAS VARGAS</b>	MESA PARVULO KINDER NORMADA	16	
<b>TOMAS VARGAS</b>	SILLA PROFESOR ERGONÓMICA	30	
<b>TOMAS VARGAS</b>	SILLA PÁRVULO KINDER NORMADA	65	
<b>TOMAS VARGAS</b>	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	450	
<b>TOMAS VARGAS</b>	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº3	180	
<b>TOMAS VARGAS</b>	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº4	90	
<b>TOMAS VARGAS</b>	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	450	
<b>TOMAS VARGAS</b>	SILLA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	32	
<b>TOMAS VARGAS</b>	MESA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	8	
<b>Total TOMAS VARGAS</b>			<b>\$20.826.180</b>
<b>VICENTE REYES</b>	MESA ESCOLAR NORMADA Nº3	180	
<b>VICENTE REYES</b>	MESA ESCOLAR NORMADA Nº4	180	
<b>VICENTE REYES</b>	MESA PARVULO KINDER NORMADA	22	
<b>VICENTE REYES</b>	SILLA PROFESOR ERGONÓMICA	18	
<b>VICENTE REYES</b>	SILLA PÁRVULO KINDER NORMADA	90	
<b>VICENTE REYES</b>	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	360	
<b>VICENTE REYES</b>	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº3	180	



COMPRA MOBILIARIO ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES CODEDUC (FAEP 2015 MAIPÚ)			
ESTABLECIMIENTO	PRODUCTO	CANTIDAD	TOTAL \$
VICENTE REYES	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº4	180	
VICENTE REYES	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	360	
VICENTE REYES	SILLA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	45	
VICENTE REYES	MESA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	11	
<b>Total VICENTE REYES</b>			<b>\$20.998.340</b>
ALCÁZAR	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	219	
ALCÁZAR	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	179	
ALCÁZAR	SILLA PÁRVULO KINDER NORMADA	128	
ALCÁZAR	SILLA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	35	
ALCÁZAR	SILLA PROFESOR ERGONÓMICA	50	
ALCÁZAR	MESA PARVULO KINDER NORMADA	32	
ALCÁZAR	MESA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	9	
<b>Total ALCÁZAR</b>			<b>\$8.543.096</b>
ANDALUÉ	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	4	
ANDALUÉ	MESA ESCOLAR NORMADA Nº2	5	
ANDALUÉ	MESA ESCOLAR NORMADA Nº1	30	
ANDALUÉ	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	110	
ANDALUÉ	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº2	5	
ANDALUÉ	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº1	30	
ANDALUÉ	SILLA PROFESOR ERGONÓMICA	20	
ANDALUÉ	MESA CASINO ESTÁNDAR	27	
ANDALUÉ	SILLA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	72	
<b>Total ANDALUÉ</b>			<b>\$5.974.295</b>
EL LLANO	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	495	
EL LLANO	MESA ESCOLAR NORMADA Nº4	90	
EL LLANO	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	495	
EL LLANO	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº4	90	
EL LLANO	SILLA PROFESOR ERGONÓMICA	13	
<b>Total EL LLANO</b>			<b>\$15.948.589</b>
LICEO SANTIAGO BUERAS	MESA PÁRVULO KINDER NORMADA	5	
LICEO SANTIAGO BUERAS	MESA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	5	
LICEO SANTIAGO BUERAS	SILLA PÁRVULO KINDER NORMADA	20	
LICEO SANTIAGO BUERAS	SILLA PÁRVULO PREKINDER NORMADA	20	
<b>Total LICEO SANTIAGO BUERAS</b>			<b>\$564.064</b>
LICEO NACIONAL	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	250	
LICEO NACIONAL	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	250	
<b>Total OTROS ESTABLECIMIENTOS</b>			<b>\$ 6.768.720</b>
LICEO TECNOLÓGICO ENRIQUE KIRBERG	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	250	



COMPRA MOBILIARIO ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES CODEDUC (FAEP 2015 MAIPÚ)			
ESTABLECIMIENTO	PRODUCTO	CANTIDAD	TOTAL \$
LICEO TECNOLÓGICO ENRIQUE KIRBERG	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	250	
Total OTROS ESTABLECIMIENTOS			\$ 6.768.720
REPÚBLICA DE GUATEMALA	MESA ESCOLAR NORMADA Nº3	90	
REPÚBLICA DE GUATEMALA	MESA ESCOLAR NORMADA Nº4	45	
REPÚBLICA DE GUATEMALA	SILLA PROFESOR ERGONÓMICA	95	
REPÚBLICA DE GUATEMALA	SILLA PÁRVULO KINDER NORMADA	60	
REPÚBLICA DE GUATEMALA	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	90	
REPÚBLICA DE GUATEMALA	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº3	90	
REPÚBLICA DE GUATEMALA	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº4	45	
REPÚBLICA DE GUATEMALA	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	130	
REPÚBLICA DE GUATEMALA	MESA PÁRVULO KINDER NORMADA	14	
Total REPÚBLICA DE GUATEMALA			\$10.611.324
OTROS ESTABLECIMIENTOS A DISTRIBUIR	MESA ESCOLAR NORMADA Nº5	85	
OTROS ESTABLECIMIENTOS A DISTRIBUIR	SILLA ESCOLAR NORMADA Nº5	85	
Total OTROS ESTABLECIMIENTOS A DISTRIBUIR			\$2.301.365
		TOTAL	\$ 277.569.626

Tabla Nº 6, Detalle de compra de mobiliario escolar financiado con fondos FAEP 2015.

### FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2014. (FAEP 2014)

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 20.713, de presupuestos para el sector público para el año 2014, se contempló un fondo que tuvo por finalidad el apoyo a la educación pública municipal, su gestión, su calidad y su mejora continua, estos recursos debieron ser utilizados con fines educacionales y fueron considerados para todos los efectos como ingresos propios del sostenedor. Los recursos otorgados a través de este fondo, debieron ser utilizados con especial foco en el proceso de saneamiento financiero del servicio educacional municipal y del fortalecimiento de la calidad de la educación municipal, priorizando la regulación financiera, legal y normativo-técnica de los establecimientos educacionales dependientes del municipio.

Los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación para acceder a los recursos FAEP 2014 contemplaban tener aprobada la rendición de recursos del Fondo FAGEM 2013 y haber presentado un programa de iniciativas a la Secretaría Regional Ministerial de educación. Ambos requisitos fueron cumplidos íntegramente a través de la gestión de la Dirección de Control y Gestión Estratégica de la Corporación de Educación.



## RENDICIÓN FAEP 2014

El 31 de Diciembre de 2015 finalizó el plazo oficial de ejecución del programa FAEP 2014 de la comuna de Maipú, lográndose un 100% de cumplimiento. Actualmente la rendición se encuentra en proceso de revisión por parte del Ministerio de Educación.

ÁREA DE FINANCIAMIENTO	INICIATIVA	MONTO
<b>Pago de indemnizaciones legales respecto a docentes y/o asistentes de la educación que se desempeñen o se hubieren desempeñado en los establecimientos del sostenedor municipal</b>	1. Pago de indemnizaciones legales al personal docente y asistente de la educación de los establecimientos educacionales municipales.	\$ 32.571.816
<b>Pago de deudas con proveedores: correspondientes a servicios básicos, adquisición de materiales e insumos, y otros análogos, generados por acciones vinculadas a la prestación de servicios de educación dependientes del sostenedor municipal.</b>	1. Pago de deuda de servicios, bienes, materiales, insumos y otros análogos, generados por acciones vinculadas a la prestación de servicios de educación dependientes de la Corporación de Educación municipal.	\$ 700.000.000
<b>Asistencia técnica para el mejoramiento de la gestión del servicio educacional municipal.</b>	1. Asistencia técnica para el mejoramiento de la gestión a través de la adquisición, implementación y financiamiento de Business Intelligent softwares y plataformas web.	\$ 12.000.000
<b>Administración y Normalización de establecimientos educacionales del sostenedor municipal</b>	1. Contratación de personal calificado y profesionales para proyectos de certificación eléctrica, sanitaria, gas y de planimetría para los establecimientos educacionales. 2. Adquisición de equipamiento, insumos y servicios de mantención para el normal funcionamiento de establecimientos TP con el fin de mantener o lograr el reconocimiento oficial en todos sus niveles. 3. Contratación de servicios transitorios (personal de reemplazo no docente) 4. Contratación de servicio de enriquecimiento extracurricular dirigido a estudiantes de educación básica y media. 5. Pagos previsionales meses de junio y julio 2015	\$ 524.054.341
<b>Adquisición o instalación de tecnologías en establecimientos educacionales del sostenedor municipal</b>	1. Adquisición de wifi para establecimientos educacionales. 2. Adquisición de equipamiento tecnológico y complementos del área tecnológica. 3. Adquisición de software, licencias, accesos a plataformas para el fortalecimiento del proceso educativo. 4. Adquisición y/o contratación de sistemas de televigilancia y comunicaciones en línea para los establecimientos educacionales.	\$ 254.500.000



ÁREA DE FINANCIAMIENTO	INICIATIVA	MONTO
Obras de infraestructura en establecimientos educacionales y dependencias del sostenedor municipal: gastos relacionados con construcción, reparación, habilitación y mantención	1. Construcción, reparación, habilitación y mantención de infraestructura de los establecimientos educacionales municipales y Corporación de Educación municipal.	\$ 185.262.526
Adquisición o contratación de medios de transporte escolar para la provisión del servicio educacional del sostenedor municipal	1. Adquisición de un bus nuevo.	\$ 97.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.805.388.683</b>

Tabla Nº 7, Rendición FAEP 2014.

### FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CALIDAD MAIPÚ 2013 (FONDO DE REVITALIZACIÓN 2013)

En La Ley Nº 20.641, de presupuestos para el sector público correspondiente al año 2013, en la partida 09, capítulo 01, programa 20, subtítulo 24, ítem 03, asignación 712, glosa 19, contempla un fondo que tiene por finalidad el apoyo a la educación pública municipal, su gestión, su calidad y su mejora continua.

En nuestra comuna mediante un trabajo conjunto, cada Director en cada uno de nuestros establecimientos educacionales municipales estableció en base a las necesidades reales y prioritarias de su escuela o liceo, un plan de iniciativas tendientes solucionar o reforzar aquellas áreas en las cuales se requería intervenir a la brevedad para mejorar las condiciones y calidad del establecimiento garantizando condiciones apropiadas para una mejora en la gestión educativa. Todo esto según lo dispuesto en la Resolución Nº 325, del Ministerio de Educación, que establece la forma de distribución y el uso de los recursos del programa, iniciativas que debieron ser incluidas en el Plan de Fortalecimiento de la comuna.

Este programa comenzó a ejecutarse el año 2014, debido a que los recursos provenientes del Ministerio de Educación fueron transferidos a nuestra comuna el 24 de Diciembre de 2013 y su ejecución se extendió hasta el 31 de Mayo de 2015.

El 31 de Mayo de 2015 finalizó el plazo oficial de ejecución del programa Revitalización 2013 de nuestros establecimientos educacionales, lográndose un 100% de cumplimiento. Actualmente la rendición se encuentra en proceso de revisión por parte del Ministerio.

ESTABLECIMIENTO	AREA	MONTO
Liceo Santiago Bueras y Avaria	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 51.005.307
	Desarrollo de las capacidades profesionales docentes	
	Aumento de matrícula	
Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 56.266.196
	Aumento de matrícula	
Centro Técnico	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 67.452.906



ESTABLECIMIENTO	AREA	MONTO
<b>Profesional</b>	Aumento de matricula	
<b>Colegio General San Martín</b>	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 48.329.184
	Aumento de matricula	
<b>Escuela Básica General O'Higgins</b>	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 63.074.958
	Aumento de matricula	
<b>Escuela Básica Germán Riesco Errázuriz</b>	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 38.987.525
	Aumento de matricula	
<b>Escuela Básica Vicente Reyes Palazuelos</b>	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 43.925.289
	Fortalecimiento de la cultura y el deporte	
	Desarrollo de las capacidades profesionales docentes	
	Aumento de matricula	
<b>Escuela Básica Ramon Freire</b>	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 43.193.211
	Aumento de matricula	
<b>Escuela Básica León Humberto Valenzuela</b>	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 33.562.229
	Aumento de matricula	
<b>Liceo El Llano De Maipú</b>	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 32.357.228
	Aumento de matricula	
<b>Liceo Reino De Dinamarca</b>	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 32.689.696
	Aumento de matricula	
<b>Escuela Tomas Vargas y Arcaya</b>	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 54.613.413
	Aumento de matricula	
<b>República de Guatemala</b>	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 33.933.772
	Desarrollo de las capacidades profesionales docentes	
	Aumento de matricula	
<b>Escuela Básica Las Américas</b>	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 31.555.910
	Aumento de matricula	
<b>Escuela Básica Reina De Suecia</b>	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 43.319.080
	Aumento de matricula	
<b>Liceo Alcalde Gonzalo Perez Llona</b>	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 26.221.119
	Aumento de matricula	
<b>Escuela Básica Municipal Alcázar</b>	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 62.100.033
	Desarrollo de las capacidades profesionales docentes	
	Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor	
	Fortalecimiento de la cultura y el deporte	
<b>Escuela Básica San Luis</b>	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 73.988.712
	Aumento de matricula	
<b>Colegio Los</b>	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 55.048.464



ESTABLECIMIENTO	AREA	MONTO
Bosquinos	Aumento de matricula	
San Sebastián De Rinconada	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 70.292.032
	Aumento de matricula	
Escuela Los Alerces	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 58.702.833
	Normalización de establecimientos	
	Aumento de matricula	
Liceo Nacional De Maipú	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 56.602.520
	Desarrollo de las capacidades profesionales docentes	
	Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor	
	Aumento de matricula	
Escuela de las Artes y la Tecnología	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 1.251.809
Liceo Tecnológico Enrique Kirberg B.	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 12.936.807
	Planes de apoyo integral al alumnado y sus familias	
	Aumento de matricula	
Liceo Bicentenario de Niñas Maipú	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 4.823.861
	Aumento de matricula	
Escuela Especial Andalué	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento	\$ 6.500.985
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.102.735.079</b>

Tabla Nº 8, Rendición Fondo FAEP 2013.

## DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### DOTACIÓN DE COLABORADORES CORPORACIÓN

A continuación se presenta un detalle de la dotación total de los establecimientos de la Corporación para el período Junio 2015. La dotación presupuestada para el 2016 en los establecimientos está sujeta a la planta docente que elabora la Dirección de Educación y se hará una proyección en base al estimado de matrículas 2016, apertura de nuevos cursos y eventuales cambios de jornada.

CENTRO DE COSTO	CANTIDAD
Establecimientos de educación básica y media	1.707
Jardines Infantiles y Salas Cuna	435
Administración Central	109
<b>TOTAL</b>	<b>2.251</b>



## TITULARIDAD DOCENTE

La Ley 20.804 que entró en vigencia el 31 de enero de 2015, a la cual se le denomina la Ley de Titularidad Docente. Cabe señalar que ésta no es una ley nueva, sino que renueva la vigencia de una ley anterior, la 19.648. Lo que hace esta Ley es reconocer en calidad de titulares a aquellos docentes que reúnen determinados requisitos, de acuerdo a la Ley mencionada, los dictámenes de la CGR y de la Dirección del trabajo (CGR 34838, DT 1920 y otros).

En la planta docente de la Corporación Municipal de Maipú se produce una variación importante en la condición contractual, quedando establecida de la siguiente forma:

RELACIÓN LABORAL	CONTRATA	TITULAR
Antes de la ley	780	406
Después de aplicación de la ley	524	639

## MEJORAS DE GESTIÓN

Se ha trabajado con la secretaría de cada establecimiento de manera de disminuir los tiempos de respuesta, además se evaluará la posibilidad de entregar documentos digitalizados a los establecimientos, de manera de evitar que los funcionarios acudan a la Administración Central a retirarlos.

Se ha implementado con éxito la atención de público dos días de la semana en la tarde, para dar mayor facilidad a los trabajadores en la realización de trámites personales. Se continuará con la gestión y administración de los convenios que benefician a los funcionarios, tanto en el ámbito financiero, como de complementos de salud médica y dental.

Cabe mencionar, como los de mayor trascendencia, los convenios con las Universidades Andrés Bello y Universidad Iberoamericana lo que permite acceder a beneficios en matrículas y aranceles. Se continúa con el proceso de remuneraciones de acuerdo a la normativa vigente según los contratos de trabajo de manera de evitar cualquier perjuicio a los funcionarios de la Corporación en percibir sus remuneraciones, mantener datos actualizados para procesos relacionados con aspectos previsionales.

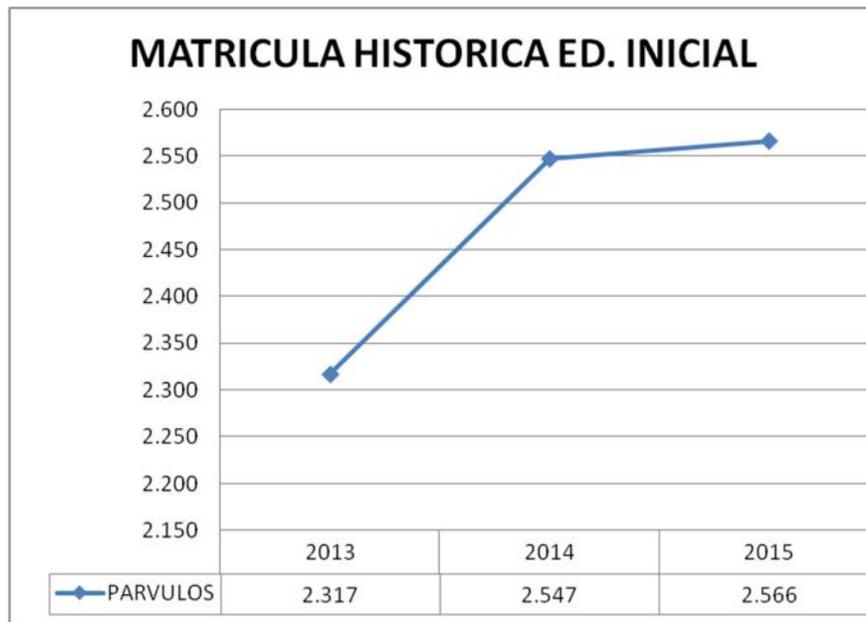
Se mantiene un sistema de control de contrato de honorarios de manera de gestionar de mejor los pagos por este tipo de contrato, el pago se realizará dentro de los primeros diez días de cada mes. Referente a servicios al personal, existen los procedimientos para poder entregar la documentación cuando es requerida, y atender la solicitud de créditos y otros trámites relacionados con esta área de servicios.



## DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

### EDUCACIÓN INICIAL

La Corporación tiene 25 Jardines y Salas Cuna operativos durante el año 2015, las cuales atendieron a 2566 párvulos el año en curso, a continuación mostraremos un detalle de cómo han evolucionado los grandes indicadores de matrícula y asistencia en el último trienio.



Si realizamos una proyección del año 2016 tendríamos un aumento de un 11% tomando en consideración el inicio de actividades de los Jardines Infantiles: Esdras, El Tranque, El Descanso y San Ignacio. Asimismo debemos sumar sesenta vacantes más por concepto de ampliación de los Jardines Infantiles: Pinceles y Colores, Intercultural y Emanuel.

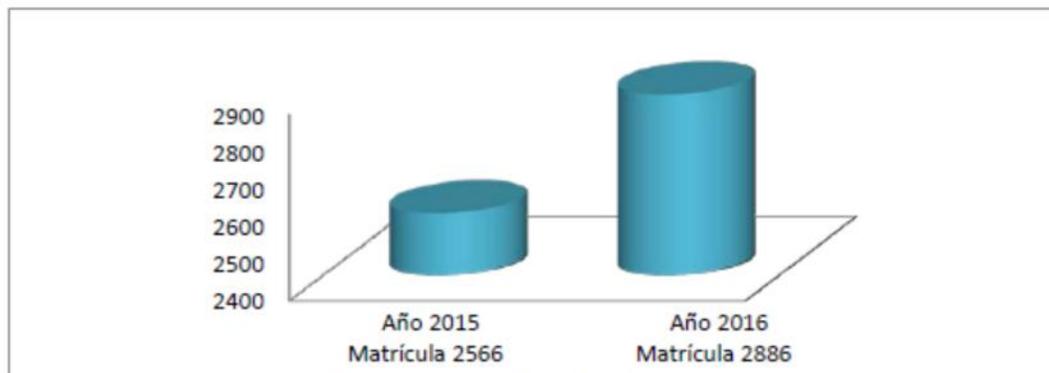
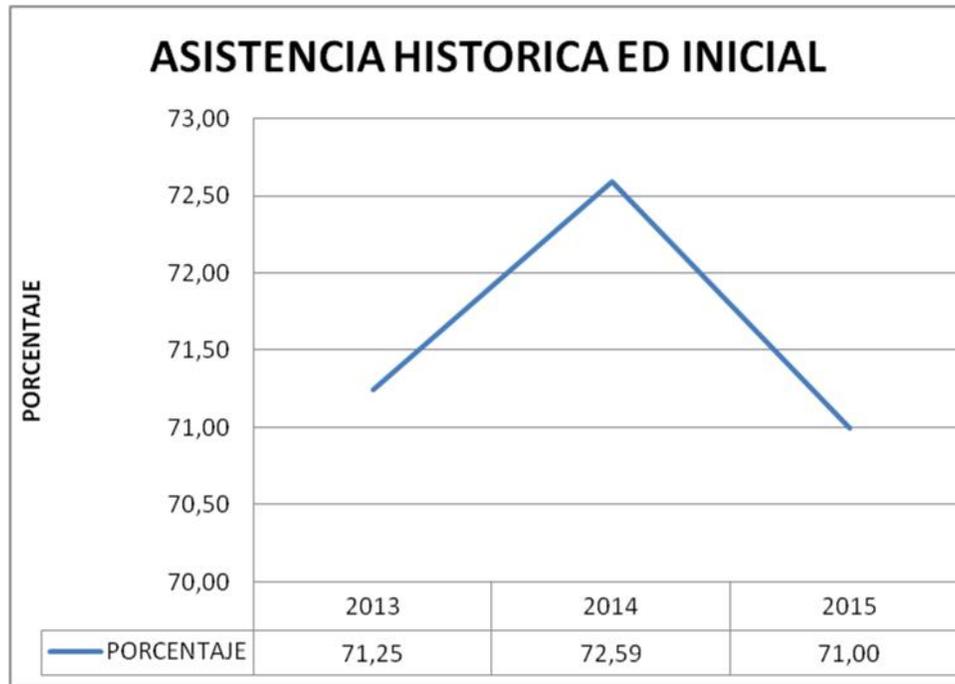


Gráfico: Proyección 2016 matrícula Educación Inicial.



En relación a la información que precede y dada la necesidad creciente de la comunidad de contar con más y mejores Salas Cunas y Jardines Infantiles podemos apreciar el incremento desde el año 2012 al 2016 de la oferta corporativa en educación inicial. Considerando la administración de veintiocho Jardines Infantiles VTF podríamos brindar atención a más de 2886 niños y niñas de la comuna.



A continuación se detalla la asistencia de lactantes y párvulos actualizada al 31 de Diciembre del año 2015 correspondiente a los Jardines Infantiles VTF administrados por la Corporación Municipal de Servicio y Desarrollo de Maipú.

Jardines	Final
Emanuel	68%
Pequeños Exploradores	80%
Divina Providencia	84%
Blanco Encalada	67%
Intercultural	77%
Pallamar	73%
Vicente Reyes	68%
Pehuén	74%
San Juan	70%
Pinceles y Colores	66%
Nuevo Mundo	69%
Ankatu	66%
Molino de Colores	68%



Jardines	Final
Cascahueces	67%
Los Solcitos	78%
Semillitas	70%
Pequeñas Maravillas	71%
Altaweñi	64%
Sinfonía Mágica	77%
Aitué	67%
Las Abejitas	80%
Alon Kura	68%
Rayén Mapu	65%
Valle Verde	66%
Esdras	69%
<b>PROMEDIO</b>	<b>71%</b>

### COBERTURA DE PARVULOS CON NECESIDADES ESPECIALES EDUCATIVAS

A continuación se detalla la cantidad de párvulos por Unidad Educativa que presenta NEE permanentes y/o transitorias:

Jardines Infantiles – Salas Cunas	Total Párvulos NEE	Porcentaje Matrícula
J.I. Emanuel	4	1,20%
J.I. Pequeños Exploradores	3	2,40%
J.I. Divina Providencia	1	0,50%
J.I. Blanco Encalada	3	2,60%
J.I. Intercultural Kim Ruka	1	0,90%
J.I. Pallamar	1	1,90%
S.C. Vicente Reyes	1	3,00%
J.I. Pehuén	1	1,00%
J.I. San Juan	1	1,00%
J.I. Pinceles y Colores	3	1,50%
J.I. Nuevo Mundo	1	0,90%
S.C. Ankatu	0	0,00%
J.I. Molino de Colores	0	0,00%

Jardines Infantiles – Salas Cunas	Total Párvulos NEE	Porcentaje Matrícula
J.I. Cascahueces	2	3,70%
J.I. Los Solcitos	1	0,90%
J.I. Semillitas	1	1,00%
J.I. Pequeñas Maravillas	0	0,00%
J.I. Altaweñi	1	1,20%
J.I. Sinfonía Mágica	0	0,00%
J.I. Aitué	2	2,40%
J.I. Las Abejitas	0	0,00%
J.I. Alon Kura	1	0,60%
J.I. Rayén Mapu	0	0,00%
J.I. Valle Verde	0	0,00%
Total:	28	1,11%

Tabla: Cobertura estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en Educación Inicial.

En relación a los datos anteriormente exhibidos podemos visualizar que un 1% (N: 28) de los párvulos atendidos en nuestras Salas Cuna y Jardines Infantiles presentan NEE. Estos infantes se distribuyen de acuerdo a los siguientes diagnósticos:



NEE Permanentes	NEE Transitorias
<ul style="list-style-type: none"><li>- Trastorno generalizado del desarrollo Leucomalacia periventricular con secuelas de tipo motor Síndrome atáxico.</li><li>- Síndrome hipotónico central.</li><li>- Trastorno del espectro autista.</li><li>- Trastorno motor.</li><li>- Déficit visual.</li><li>- Parálisis cerebral.</li><li>- Parálisis obstétrica derecha completa.</li><li>- Déficit auditivo.</li><li>- Malformación congénita con ausencia de antebrazo y mano.</li><li>- Síndrome Down.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trastorno Específico de Lenguaje.</li><li>- Retraso del desarrollo psicomotor.</li><li>- Trastorno conductual.</li><li>- Retraso en el desarrollo del lenguaje.</li><li>- Trastorno hiperactivo.</li><li>- Trastorno específico de aprendizaje.</li><li>- Trastorno del habla.</li><li>- Hiperactividad.</li><li>- Mutismo selectivo.</li></ul>

Tabla: Diagnósticos de Necesidades Educativas Especiales presentes en Educación Inicial.

En marzo del 2015 se evaluó a la totalidad de párvulos asistentes a los Jardines Infantiles administrados por la Corporación Municipal de Educación con el Test de Aprendizaje y Desarrollo Infantil (TADI), instrumento con una escala estandarizada que permite evaluar el desarrollo y el aprendizaje de niñas y niños entre 3 meses y 6 años de edad. La aplicación del TADI arrojó como resultado ochenta y seis párvulos con retraso en el desarrollo del lenguaje y doscientos veintiocho párvulos en riesgo en el desarrollo del lenguaje.

Con estos antecedentes se solicitó a la Junta Nacional de Jardines Infantiles autorización para la contratación de dos profesionales específicamente educadoras diferenciales con la siguiente finalidad:

- Intervención inclusiva en el aula, detección y derivación temprana de párvulos con rezago del desarrollo.
- Apoyo a los equipos educativos en la elaboración de adecuaciones curriculares
- Realización de talleres a las familias que permitan fortalecer la valorización de la diversidad y entrega de herramientas a las educadoras y técnicos en atención de párvulos que favorezcan el aprendizaje, el juego y la participación de todos los niños y niñas.

## EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

### INDICES DE VULNERABILIDAD

A continuación se detalla el índice de vulnerabilidad escolar correspondiente al período 2010-2015, indicador proporcionado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Cabe mencionar, que las escuelas diferenciales no realizan encuesta de vulnerabilidad, motivo por el cual no se menciona a la escuela especial Andalué



RBD	ESTABLECIMIENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
9863	STGO. BUERAS	68,6%	71,4%	68,7%	73,5%	67,2%	67,4%
9864	J. ZENTENO	70,6%	73,0%	71,1%	75,0%	74,4%	73,8%
9867	CETP	73,7%	70,0%	70,0%	76,7%	77,5%	78,0%
9876	G. SAN MARTIN	56,4%	60,7%	59,3%	60,4%	61,1%	65,0%
9877	G. O'HIGGINS	67,2%	69,8%	69,8%	75,9%	74,1%	78,1%
9878	G. RIESCO	63,8%	66,6%	62,1%	67,0%	63,0%	64,4%
9881	V. REYES	62,6%	64,9%	65,5%	66,6%	68,7%	73,1%
9883	R. FREIRE	65,5%	64,4%	62,8%	65,9%	63,3%	70,9%
9884	LHV	70,7%	72,5%	71,0%	75,1%	73,6%	75,7%
9887	EL LLANO	64,8%	69,1%	75,6%	80,8%	75,4%	78,7%
9889	R. DINAMARCA	67,3%	74,3%	74,3%	77,6%	76,3%	77,6%
9890	T.VARGAS	69,0%	72,6%	67,0%	73,6%	74,7%	78,2%
9891	GUATEMALA	45,5%	46,4%	49,4%	50,1%	50,4%	51,3%
9892	L. AMERICAS	48,4%	53,7%	45,9%	48,4%	48,2%	48,4%
9893	ANDALUE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
9895	R. SUECIA	45,6%	46,4%	48,2%	51,7%	53,2%	58,9%
9896	L. MAIPU	76,4%	74,6%	76,0%	83,9%	81,8%	79,5%
12255	ALCAZAR	43,7%	46,5%	47,8%	50,5%	49,4%	52,9%
24883	SAN LUIS	75,2%	78,3%	78,5%	84,7%	84,4%	86,6%
25042	L. BOSQUINOS	42,2%	43,1%	42,1%	44,9%	45,8%	48,9%
25186	SAN SEBASTIAN	67,5%	74,4%	71,7%	77,2%	78,4%	80,4%
25314	L. ALERCES	62,8%	66,6%	65,0%	65,5%	66,6%	69,7%
25770	L. NACIONAL	36,0%	37,7%	39,6%	40,7%	37,7%	40,9%
25823	IAT	84,4%	80,0%	95,8%	95,0%	75,0%	86,3%
31065	L. TECNOLOGICO	--	--	--	46,1%	38,4%	44,9%
31074	B. DE NIÑAS	--	--	--	34,1%	32,7%	38,6%

Tabla N° 10, Registro histórico de índices de vulnerabilidad.

La Corporación ha dado respuesta a una mayor cantidad de alumnos en situación de vulnerabilidad, A continuación veremos la distribución actual de alumnos con vulnerabilidad.

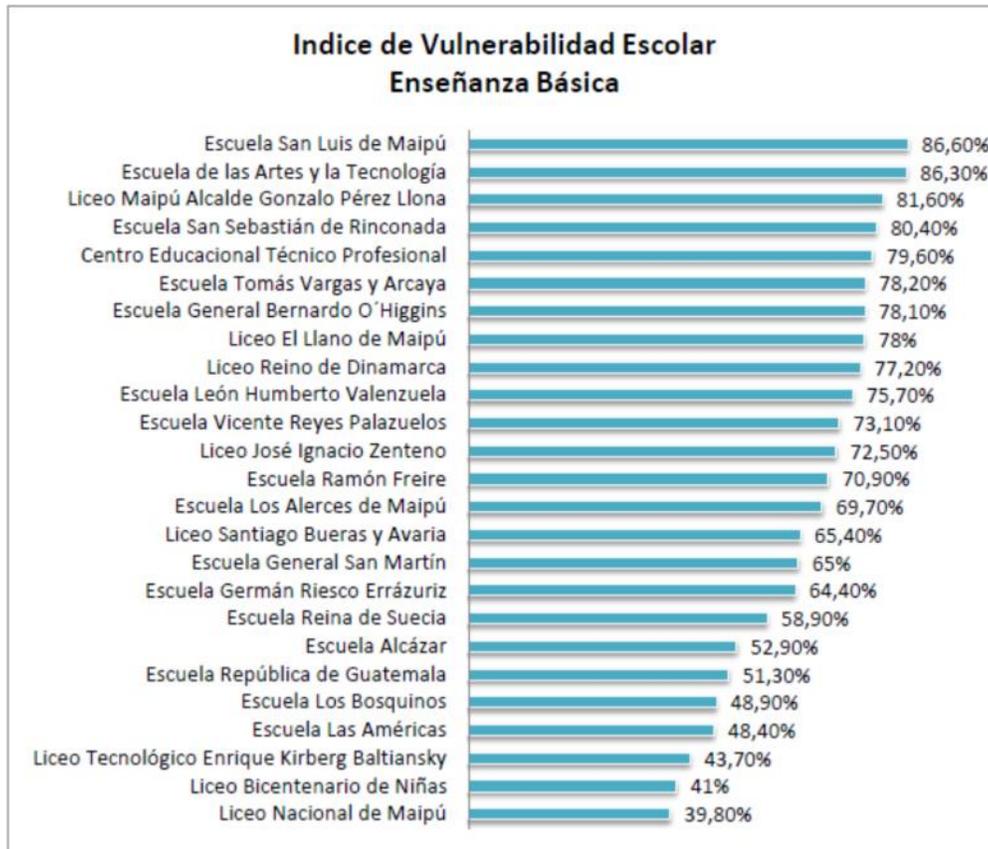


Gráfico: Índice de Vulnerabilidad Escolar, por Establecimiento Educativo, de menor a mayor porcentaje. Enseñanza Básica. Fuente: Departamento de Educación.

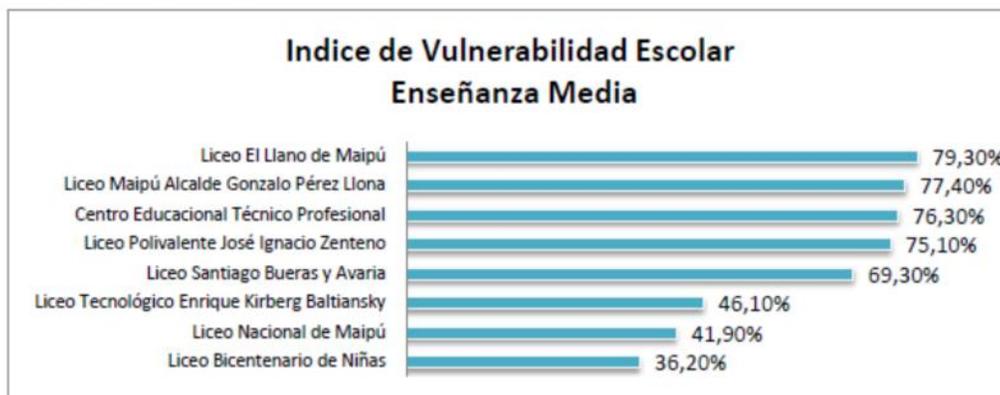


Gráfico: Índice de Vulnerabilidad Escolar, por Establecimiento Educativo, de menor a mayor porcentaje. Enseñanza Media. Fuente: Departamento de Educación.

## MATRICULA EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA

Las familias de la comuna de Maipú al momento de buscar una escuela para sus hijos realizan un balance de los aciertos, obstáculos y posibilidades de la institución educativa que están observando, entonces por qué 19.611 familias optan por las Escuelas Municipales de Maipú;



interrogante que seguramente tiene múltiples respuesta, sin embargo creemos que las escuelas públicas municipales de la comuna de Maipú responden a las necesidades de sus entornos y contextos y eso es lo que las hacen distintivas.

Nombre del Establecimiento	Valores		
	Capacidad	Matriculados	Vacantes
Liceo Santiago Bueras y Avaria	1.080	910	170
Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno	861	666	195
Centro de Educación Técnico Profesional	1.305	1.105	200
Escuela General San Martín	800	635	165
Escuela General Bernardo O'Higgins	1.160	815	345
Escuela Presidente Germán Riesco E.	813	728	85
Escuela Vicente Reyes Palazuelos	714	559	155
Escuela Ramón Freire	564	524	40
Escuela León Humberto Valenzuela	640	552	88
Liceo Polivalente El Llano de Maipú	565	381	184
Liceo Reino de Dinamarca	1.125	713	412
Escuela Tomás Vargas y Arcaya	825	556	269
Colegio República de Guatemala	781	672	109
Escuela Las Américas	806	800	6
Escuela Diferencial Andalué	271	237	34
Escuela Reina De Suecia	829	717	112
Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona	718	575	143
Colegio Alcázar	1.574	1.422	152
Colegio San Luis de Maipú	755	640	115
Colegio Los Bosquinos	1.685	1.591	94
Colegio San Sebastián de Rinconada	1.108	880	228
Escuela Los Alerces de Maipú	865	687	178
Liceo Nacional de Maipú	1.755	1.569	186
Escuela de las Artes y la Tecnología	120	128	-8
Liceo Tecnológico Enrique Kirberg B.	720	706	14
Liceo Bicentenario de Niñas	945	843	102
<b>TOTAL</b>	<b>23.384</b>	<b>19.611</b>	<b>3.773</b>

Tabla: Matricula mes de Mayo 2015. Fuente: SINEDUC.

Respecto de la matrícula observada y el porcentaje de ocupación de los establecimientos, es posible establecer que durante el año 2015, se presenta aproximadamente un 84% de capacidad utilizada en escuelas y liceos municipales. En la tabla siguiente se presenta la tendencia de la matrícula por establecimiento educacional durante los últimos tres años, considerando para los años 2013, 2014 y 2015 la matrícula de Mayo, mes en que este indicador se estabiliza y permite dar cuenta del resultado final de ingreso formal de estudiantes a cada establecimiento.



Establecimiento Educacional	Años		
	2013	2014	2015
Liceo Santiago Bueras y Avaria	856	852	910
Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno	822	725	666
Centro Técnico Profesional	1.045	1.060	1.105
Colegio General San Martín	646	584	635
Escuela Básica General O'Higgins	961	815	815
Escuela Básica Germán Riesco Errázuriz	627	697	728
Escuela Básica Vicente Reyes Palazuelos	555	549	559
Escuela Básica Ramón Freire	558	514	524
Escuela Básica León Humberto Valenzuela	547	531	552
Liceo El Llano De Maipú	462	375	381
Liceo Reino De Dinamarca	673	639	713
Escuela Tomas Vargas y Arcaya	690	600	556
República de Guatemala	849	688	672
Escuela Básica Las Américas	802	789	800
Colegio Diferencial Andalúe de Maipú	229	234	237
Escuela Básica Reina De Suecia	727	722	717
Liceo Alcalde Gonzalo Pérez Llona	545	583	575
Escuela Básica Municipal Alcázar	1.487	1.461	1.422
Escuela Básica San Luis	710	666	640
Colegio Los Bosquinos	1.589	1.562	1.591
San Sebastián De Rinconada	1.005	1.015	880
Los Alerces	836	750	687
Liceo Nacional De Maipú	1.607	1.592	1.569
Escuela de las Artes y la Tecnología	102	100	128
Liceo Tecnológico Enrique Kirberg B.	488	575	706
Liceo Bicentenario de Niñas Maipú	538	647	843
<b>Total General</b>	<b>19.956</b>	<b>19.325</b>	<b>19.611</b>

Tabla: Tendencia matrícula durante los últimos tres años, por establecimiento educacional.

Fuente: SINEDUC

## ASISTENCIA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

La asistencia es uno de los factores cruciales de la gestión educativa municipal en tanto la subvención se recibe de acuerdo a estudiante presente en la escuela. Pero por sobre todo, porque “el estudiante que asiste regularmente a clases tiene mayores oportunidades de aprender”, y la fórmula contraria disminuye su probabilidad de consolidar aprendizajes.



NOMBRE ESTABLECIMIENTO	META ASISTENCIA	MEDIA ASISTENCIA
Santiago Bueras y Avaria	88%	77,37%
José Ignacio Zenteno	88%	77,09%
C.E.T.P	88%	79,29%
General San Martín	88%	85,14%
General O'Higgins	88%	74,42%
Germán R. Errázuriz	88%	82,96%
Vicente R. Plazuelas	88%	84,11%
Ramón Freire	88%	86,99%
León Humberto Valenzuela	88%	83,57%
El Llano de Maipú	88%	78,50%
Reino de Dinamarca	88%	80,62%
Tomás V. y Arcaya	88%	85,17%
Rep. De Guatemala	88%	84,89%
Las Américas	88%	86,86%
Escuela Diferencial Andalúe	88%	63,91%
Reina de Suecia	88%	89,70%
Alcalde Gonzalo Pérez Llona	88%	78,29%
Alcázar de Maipú	88%	88,61%
San Luis	88%	77,73%
Los Bosquinos	88%	88,68%
San Sebastián de Rinconada	88%	83,37%
Los Alerces de Maipú	88%	87,13%
Nacional de Maipú	88%	89,42%
IAT	88%	20,15%
Liceo Tecnológico	88%	88,12%
Liceo Bicentenario de Niñas	88%	92,68%
TOTALES	88%	80,57%

## INDICADORES DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

A continuación pasaremos a dar cuenta de algunos indicadores de calidad educativa en los que participa la Corporación, pero en los casos puntuales de la Evaluación Docente y de las evaluaciones SIMCE los resultados son dados a conocer por el Ministerio de Educación con un desfase de casi 7 meses.

Para el caso de la evaluación docente, los resultados serán comunicados a los profesores evaluados a partir de la segunda quincena de marzo. Para el caso de los resultados SIMCE estos se publican en Junio de 2016.

## EVALUACIÓN DOCENTE (datos presentados por MINEDUC en Junio de 2015)

En el gráfico que se presenta a continuación, se presentan los resultados generales obtenidos por 209 profesores evaluados durante el año 2014, pertenecientes a escuelas y liceos municipales de Maipú.

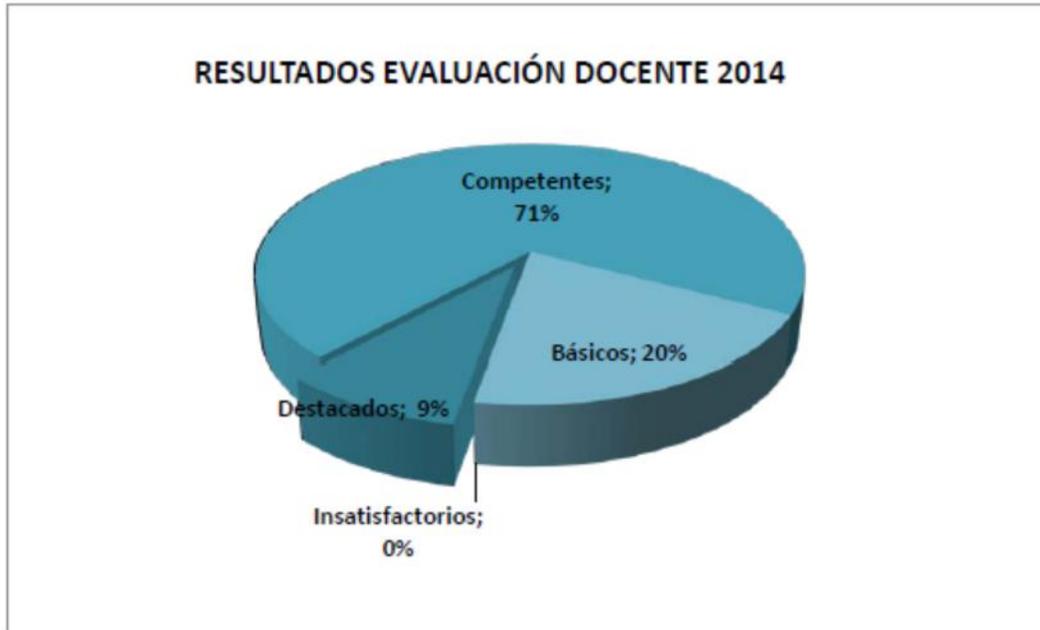


Gráfico: Resultados Evaluación Docente 2014, profesores de Maipú. Fuente: Mineduc.

Es posible observar en la evaluación docente realizada al profesorado de Maipú durante el año 2014, que no se presentan docentes en un nivel insatisfactorio. Aquellos profesores que cumplen con lo esperado irregularmente, de acuerdo a los parámetros establecidos por Mineduc, responden a un 20% de un total de 209 profesionales evaluados.

Prácticamente el 80% de los docentes, responde a una categoría de “Competente” o “Destacado”; estableciéndose un 71% como profesores que presentan un adecuado desempeño profesional, cumpliendo con lo requerido y; un 9% que sobre sale y se destaca respecto a lo esperado de su actuar docente en el aula.

Los docentes son evaluados por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director y jefe técnico del establecimiento). La Evaluación Docente está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógicas (CPEIP).

## ANÁLISIS INDICADORES CALIDAD EDUCATIVA

A continuación, se detallarán los promedios comunales de establecimientos educacionales municipales, obtenidos en las distintas pruebas y niveles de enseñanza, comenzando por:

- Resultados SIMCE Segundos de Enseñanza Básica.
- Resultados SIMCE Cuartos de Enseñanza Básica.

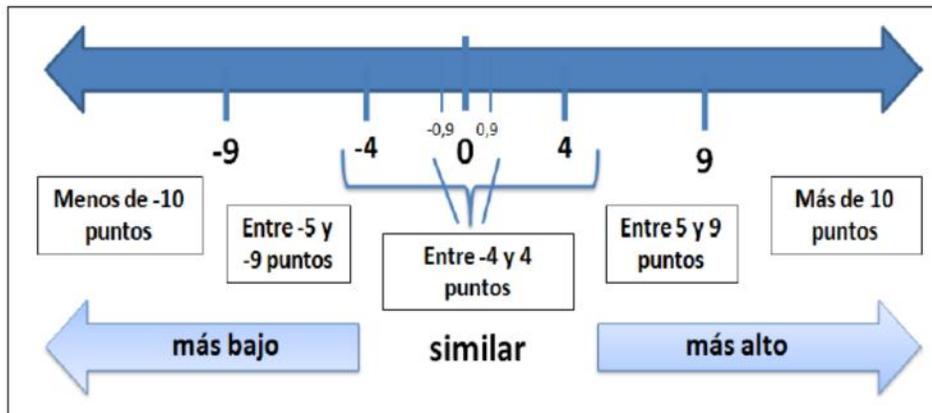


- Resultados SIMCE Sextos de Enseñanza Básica.
- Resultados SIMCE Octavos de Enseñanza Básica.
- Resultados SIMCE Segundos de Enseñanza Media.
- Resultados Prueba de Selección Universitaria (PSU).

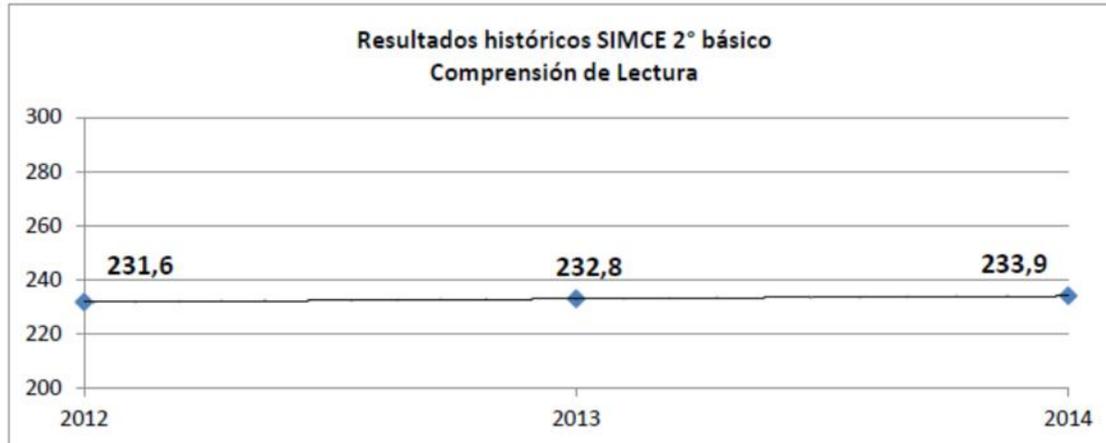
La presente descripción y análisis pretende dar cuenta de las variaciones de los puntajes SIMCE del 2014 en relación a su medición anterior. Las observaciones y conclusiones están hechas sólo a partir de los puntajes obtenidos por el mismo recinto educacional y se complementan con registros históricos de los mismos exámenes y establecimientos; cabe señalar que no se incluyen otras variables (IVE, GSE, Evaluación Docente, etc.).

Con más de 10 puntos de diferencia entre el promedio 2014 y el anterior consideraremos que existe diferencia significativa, al igual que con entre 5 y 10 puntos promedio. Por el mismo lado, con -10 puntos de diferencia entre el promedio 2014 y el anterior consideraremos que existe diferencia significativa, al igual que con entre -5 y -10 puntos. Decidimos desagregar esta categoría para efectos de las observaciones y conclusiones.

Por otro lado, si las diferencias fluctúan entre -4 y 4 puntos consideraremos que los puntajes son similares, o que no sufrieron variaciones significativas. Al igual que los rangos anteriores este también, para efectos del análisis, es desagregado; básicamente se optó por tres categorías: 1) de entre -0,9 a 0,9, 2) de entre 1 a 4 y 3) de -1 y -4 puntos. El siguiente esquema (ilustración 1) grafica de buena forma lo comentado:



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia con datos entregados por el Departamento de Educación CODEDUC, 2015.

Cantidad y porcentaje de recintos que obtuvieron un puntaje el 2014 mayor o menor a su rendimiento anterior

Categoría según resultado SIMCE	En más 10 pts.	%	Entre 5 y 10 pts.	%	Total	%
Más alto	4	21,1%	3	15,8%	7	36,8%
Más bajo	2	10,5%	3	15,8%	5	26,3%
Total	6	31,6%	6	31,6%	12	63,2%

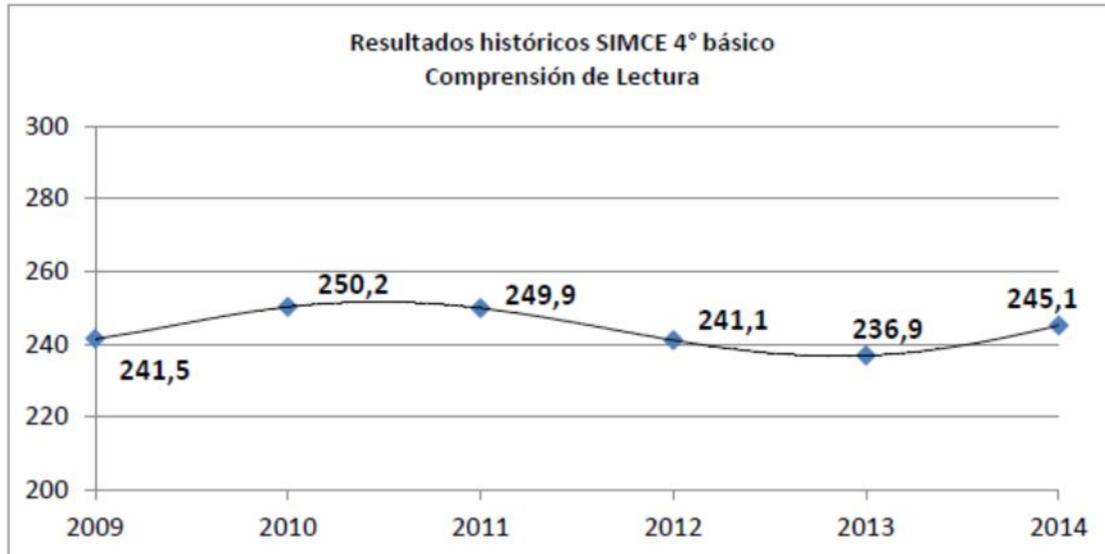
Fuente: Departamento de Educación.

La presente tabla resumen indica que un 36,8% (N: 7) de los establecimientos obtuvieron un promedio mayor a su resultado anterior y un 26,3% (N: 5) alcanzaron, en la misma lógica, un promedio SIMCE menor. Si matizamos los resultados podríamos aseverar que 4 establecimientos obtuvieron un promedio mayor en más de 10 pts. (21,1%) y 3 en entre 5 y 10 pts. (15,8%). Mientras que 2 establecimientos lograron un promedio 2014 menor al anterior en más de 10 pts. (10,5%) y 3 en entre 5 y 10 pts. (15,8%).

Por otro lado, 7 establecimientos mantuvieron un puntaje similar (36,8%) al alcanzado el 2013. De estos, 3 fluctuaron no significativamente en entre 1 y 4 puntos (15,8%) y 4 en entre -4 y -1 puntos (21%)

Categoría según resultado SIMCE	Entre 0,9 y 0,9 pts.	%	Entre 1 y 4 pts.	%	Entre -1 y -4 pts.	%	Total	%
Similar	0	0%	3	15,8%	4	21%	7	36,8%

Fuente: Departamento de Educación.



Fuente: Elaboración propia con datos entregados por el Departamento de Educación CODEDUC, 2015.

A nivel general: Tomando en consideración a los 20 establecimientos que cuentan con resultados SIMCE 2013 y 2014, podemos decir que el promedio comunal 2014 (245,1) en comparación al promedio 2013 (236,9) es mayor (+8,2 puntos).

La siguiente tabla resumen indica que un 55% (N: 11) de los recintos obtuvo un promedio mayor a su resultado anterior y un 25% (N: 5) obtuvo, en la misma lógica, un promedio SIMCE menor. Si matizamos los resultados podríamos aseverar que 9 establecimientos obtuvieron un promedio mayor en más de 10 pts. (45%) y 2 en entre 5 y 10 puntos (10%). Mientras que 3 establecimientos obtuvieron un promedio menor al anterior en más de 10 puntos (15%) y 2 en entre 5 y 10 puntos (10%).

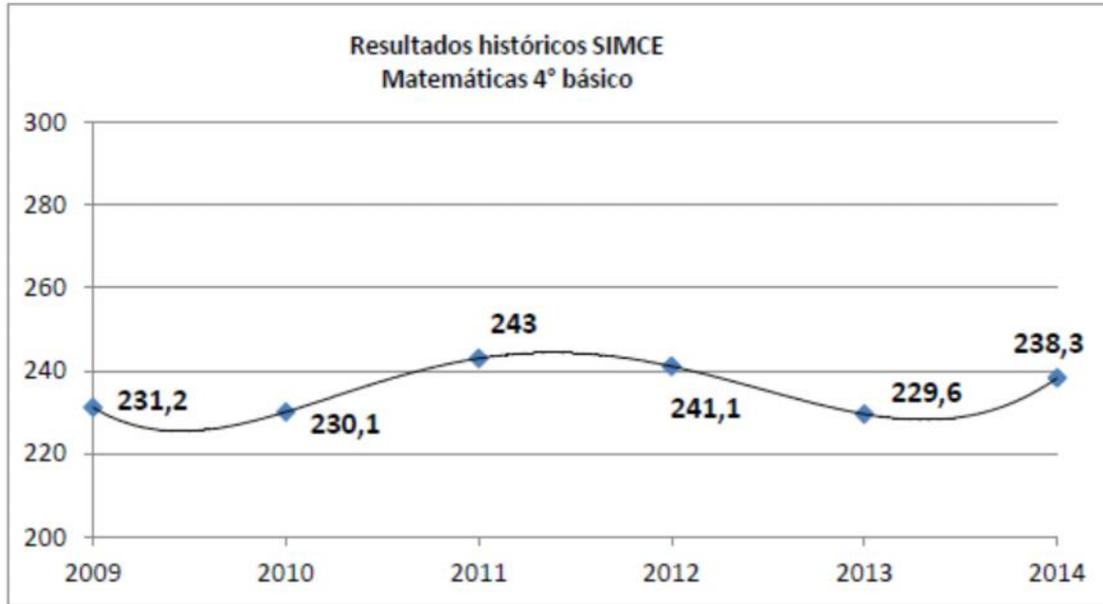
Categoría según resultado SIMCE	En más 10 pts.	%	Entre 5 y 10 pts.	%	Total	%
Más alto	9	45%	2	10%	11	55%
Más bajo	3	15%	2	10%	5	25%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>60%</b>	<b>4</b>	<b>20%</b>	<b>16</b>	<b>80%</b>

Fuente: Departamento de Educación.

Por otro lado, 4 recintos obtuvieron un promedio similar (15%) al alcanzado en el 2013.

Categoría según resultado SIMCE	Entre 0,9 y 0,9 pts.	%	Entre 1 y 4 pts.	%	Entre -1 y -4 pts.	%	Total	%
Similar	1	5%	3	15%	0	0%	4	20%

Fuente: Departamento de Educación.



Fuente: Elaboración propia con datos entregados por el Departamento de Educación CODEDUC, 2015.

A nivel general: tomando en consideración a los 20 establecimientos que cuentan con resultados SIMCE 2013 y 2014, podemos decir que el promedio comunal 2014 (238,3) en comparación al promedio comunal 2013 (229,6) es mayor (+8,7).

La siguiente tabla resumen indica que un 55% (N: 11) de los recintos obtuvo un promedio mayor a su resultado anterior y un 30% obtuvo, en la misma lógica, un promedio menor. Si matizamos los resultados podríamos aseverar que 10 establecimientos obtuvieron un promedio mayor en más de 10 puntos (50%) y 1 entre en entre 5 y 10 pts. (5%). Mientras que 3 establecimientos obtuvieron un promedio 2014 menor al anterior en más de 10 puntos y 3 en entre 5 y 10 unidades (15%).

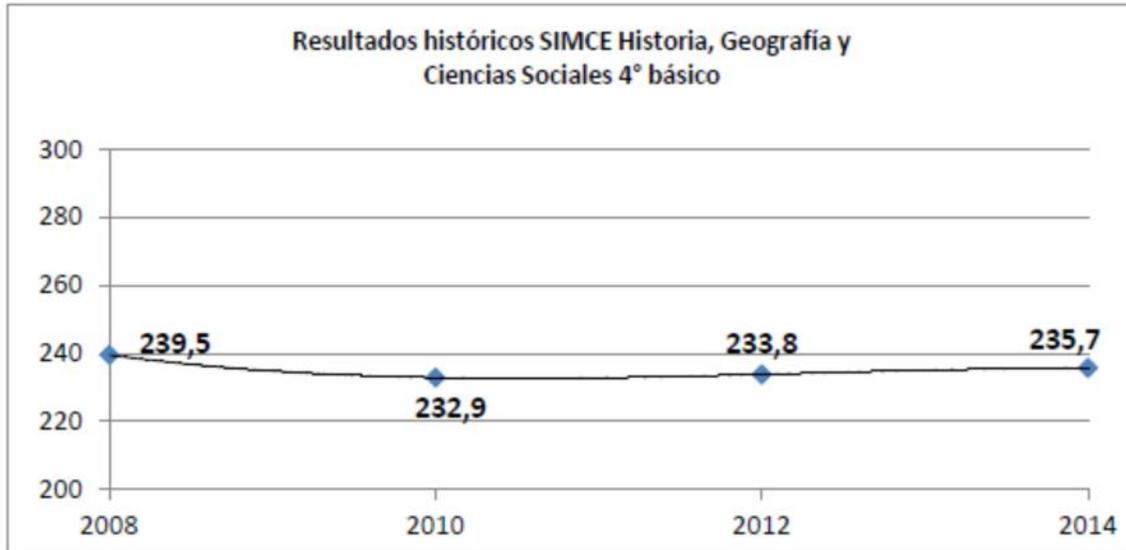
Categoría según resultado SIMCE	En más 10 pts.	%	Entre 5 y 10 pts.	%	Total	%
Más alto	10	50%	1	5%	11	55%
Más bajo	3	15%	3	15%	6	30%
Total	13	65%	4	20%	17	85%

Fuente: Departamento de Educación.

Por otro lado, 3 establecimientos mantuvieron un puntaje similar (15%) al alcanzado en el 2013. De estos 2 variaron no significativamente en entre 1 y 4 puntos (10%) y 1 en entre -1 y -4 unidades (5%).

Categoría según resultado SIMCE	Entre 0,9 y 0,9 pts.	%	Entre 1 y 4 pts.	%	Entre -1 y -4 pts.	%	Total	%
Similar	0	0%	2	10%	1	5%	3	15%

Fuente: Departamento de Educación.



Fuente: Elaboración propia con datos entregados por el Departamento de Educación CODEDUC, 2015.

A nivel general: tomando en consideración a los 20 establecimientos que cuentan con resultados SIMCE 2013 y 2014, podemos decir que el promedio comunal 2014 (235,7) en comparación al promedio comunal 2013 (233,8) es similar (+1,9 puntos).

La siguiente tabla resumen indica que un 35% (N: 7) de los recintos obtuvo un promedio mayor a su resultado anterior y un 20% (N: 4) obtuvo, en la misma lógica, un promedio SIMCE menor. Si matizamos los resultados podríamos aseverar que 3 establecimientos lograron un promedio mayor en más de 10 puntos (15%) y 4 en entre 5 y 10 unidades (20%). Mientras que 2 recintos obtuvieron un promedio 2014 menos al anterior en más de 10 puntos (10%) y 2 en entre 5 y 10 unidades (10%).

Categoría según resultado SIMCE	En más 10 pts.	%	Entre 5 y 10 pts.	%	Total	%
Más alto	3	15%	4	20%	7	35%
Más bajo	2	10%	2	10%	4	20%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>25%</b>	<b>6</b>	<b>30%</b>	<b>11</b>	<b>55%</b>

Fuente: Departamento de Educación.

Por otro lado, 9 establecimientos mantuvieron un puntaje similar (45%) al alcanzado el 2013.

Categoría según resultado SIMCE	Entre 0,9 y 0,9 pts.	%	Entre 1 y 4 pts.	%	Entre -1 y -4 pts.	%	Total	%
Similar	1	5%	5	25%	3	15%	9	45%

Fuente: Departamento de Educación.



Prueba SIMCE de Lenguaje y Comunicación rendida por los 6° básicos			Dif. (2014 - 2013)
Establecimientos	Años de rendición y puntajes		
	2013	2014	
Liceo Santiago Bueras y Avaria	232	210	-22
Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno	244	216	-28
Centro de Educacional Técnico Profesional	198	168	-30
Escuela General San Martín	207	215	8
Escuela General Bernardo O'Higgins	212	208	-4
Escuela Presidente Germán Riesco E.	230	230	0
Escuela Vicente Reyes Palazuelos	199	211	12
Escuela Ramón Freire	236	241	5
Escuela León Humberto Valenzuela	238	221	-17
Liceo Polivalente El Llano de Maipú	220	234	14
Liceo Reino de Dinamarca	225	221	-4
Escuela Tomás Vargas	225	207	-18
Colegio República de Guatemala	251	239	-12
Escuela Las Américas	256	258	2
Escuela Diferencial Andalú	-	-	-
Escuela Reina de Suecia	232	232	0
Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona	-	-	-
Colegio Alcázar	246	235	-11
Colegio San Luis de Maipú	209	199	-10
Colegio Los Bosquinos	279	249	-30
Colegio San Sebastián de Rinconada	218	198	-20
Escuela Los Alerces de Maipú	234	226	-8
Liceo Nacional de Maipú	-	-	-
Escuela de las Artes y la Tecnología	-	-	-
Liceo Tecnológico Enrique Kirberg B.	-	-	-
Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú	-	-	-
<b>PROMEDIO COMUNAL</b>	<b>229,5</b>	<b>220,9</b>	<b>-8,6</b>

Fuente: Departamento de Educación.

A nivel general: tomando en consideración a los 20 establecimientos que cuentan con resultados SIMCE 2013 y 2014, podemos decir que el promedio comunal 2014 (220,9) en comparación al promedio comunal 2013 (229,5) es menor (-8,6 puntos).



Prueba SIMCE de Matemáticas por los rendida por los 6° básicos			Dif. (2014 - 2013)
Establecimientos	Años de rendición y puntajes		
	2013	2014	
Liceo Santiago Bueras y Avaria	223	209	-14
Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno	234	220	-14
Centro de Educacional Técnico Profesional	202	209	7
Escuela General San Martín	221	222	1
Escuela General Bernardo O'Higgins	215	216	1
Escuela Presidente Germán Riesco E.	237	240	3
Escuela Vicente Reyes Palazuelos	220	216	-4
Escuela Ramón Freire	239	238	-1
Escuela León Humberto Valenzuela	224	233	9
Liceo Polivalente El Llano de Maipú	227	232	5
Liceo Reino de Dinamarca	223	241	18
Escuela Tomás Vargas	218	214	-4
Colegio República de Guatemala	254	260	6
Escuela Las Américas	259	256	-3
Escuela Diferencial Andalú	-	-	-
Escuela Reina de Suecia	240	236	-4
Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona	-	-	-
Colegio Alcázar	234	236	2
Colegio San Luis de Maipú	218	205	-13
Colegio Los Bosquinos	283	251	-32
Colegio San Sebastián de Rinconada	242	200	-42
Escuela Los Alerces de Maipú	225	237	12
Liceo Nacional de Maipú	-	-	-
Escuela de las Artes y la Tecnología	-	-	-
Liceo Tecnológico Enrique Kirberg B.	-	-	-
Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú	-	-	-
<b>PROMEDIO COMUNAL</b>	<b>231,9</b>	<b>228,6</b>	<b>-3,3</b>

Fuente: Departamento de Educación.

A nivel general: tomando en consideración a los 20 establecimientos que cuentan con resultado SIMCE 2013 y 2014, podemos decir que el promedio comunal 2014 (228,6) en comparación al promedio comunal 2013 (231,9) se mantuvo similar (-3,3 puntos).

### Descripción y análisis pruebas rendidas por 8º años Básicos

A continuación, se presentaran los resultados de SIMCE en 8º Básico, obtenidos en el año 2014, en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Sociales. Esta evaluación también se sitúa dentro de un marco de estándares de aprendizaje, en el cual se distingue el desempeño entre categorías de aprendizaje adecuado, aprendizaje elemental y aprendizaje insuficiente.



ESTABLECIMIENTO	8.º básico							
	LEN		MAT		C NAT	HIST.	PROM	PROM.
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Liceo Santiago Bueras Y Avaria	235	208	232	235	248	243	238,3	228,7
Liceo Jose Ignacio Zenteno	232	211	233	227	249	220	238,0	219,3
Centro De Educ. Tecn. Profesional Codeduc	214	191	227	215	234	220	225,0	208,7
Escuela General San Martin	235	193	238	218	243	227	238,7	212,7
Escuela General Ohiggins	189	212	210	230	228	236	209,0	226,0
Escuela Presidente Riesco Errazuriz	230	222	239	233	249	237	239,3	230,7
Escuela Vicente Reyes Palazuelos	243	209	254	241	254	231	250,3	227,0
Escuela Básica N 263 Ramón Freire	230	211	238	230	236	228	234,7	223,0
Escuela León Humberto Valenzuela	239	199	238	241	244	225	240,3	221,7
Escuela El Llano De Maipú	240	220	232	233	253	233	241,7	228,7
Liceo Reino De Dinamarca	216	194	217	216	230	219	221,0	209,7
Escuela Tomas Vargas	211	210	223	229	234	241	222,7	226,7
República De Guatemala	227	240	237	274	250	264	238,0	259,3
Escuela Las Américas	250	239	256	255	260	257	255,3	250,3
Escuela Básica Reina De Suecia	240	206	242	247	254	250	245,3	234,3
Liceo Alcalde Gonzalo Pérez Llona	243	222	256	233	262	221	253,7	225,3
Colegio Alcázar	254	232	254	247	265	248	257,7	242,3
Escuela Básica Municipal San Luis	227	193	225	222	244	222	232,0	212,3
Escuela Básica Los Bosquinos	255	218	272	246	266	248	264,3	237,3
Colegio San Sebastián De Rinconada	225	210	230	222	235	222	230,0	218,0
Escuela Básica 1737 Los Alerces De Maipú	248	225	257	252	270	245	258,3	240,7
Liceo Nacional De Maipú	306	297	329	340	345	328	326,7	321,7
Escuela De Las Artes Y La Tecnología	250	238	241	201	257	230	249,3	223,0
Liceo Tecnológico Enrique Kirberg B	277	249	280	263	281	268	279,3	260,0
Liceo Bicentenario De Niñas De Maipú	319	310	318	314	315	328	317,3	317,3
Promedios Comunales	241	222	247	243	256	244	248	236

COMPARACIÓN GENERAL CON SIMCE 2013	8.º básico		
	LEN	MAT	PROMEDIO
Nº de establecimiento que suben	2	8	2
Nº de establecimiento sin variación	0	0	1
Nº de establecimiento baja no significativa	1	5	2
Nº de establecimiento baja significativa	22	12	20
Total establecimientos evaluados	25	25	25

Tabla: Comparación resultados SIMCE 8º años Básicos 2014 con SIMCE 2013

Al observar ambas tabla que contiene los puntajes SIMCE obtenidos por los octavos años básicos de los establecimientos educacionales dependientes de CODEDUC, podemos establecer que en Lenguaje sobre un universo de 25 establecimientos, 2 suben su promedio, 1 establecimiento presenta una baja no significativa y 22 establecimientos presentan baja significativa. En la asignatura de Matemática, 8 establecimiento sube su promedio, 5 presenta una baja no significativa y 12 presentan baja significativa en sus puntajes promedio. En relación al promedio general del SIMCE, consideradas las tres asignaturas evaluadas, 2 establecimientos suben sus



promedios, 1 establecimiento no presenta variación, 2 tienen una baja no significativa y 20 arrojan bajas significativas.

Rangos de Puntaje SIMCE 8º Años Básicos		
Estándar de Aprendizaje	Lectura	Matemática
Nivel de Aprendizaje Adecuado	292 puntos o más	297 puntos o más
Nivel de Aprendizaje Elemental	244 puntos o más, y menos de 292 puntos.	247 puntos o más, y menos de 297 puntos.
Nivel de Aprendizaje Insuficiente	Menos de 244 puntos	Menos de 247 puntos

Tabla: Cuantificación Estándares de Aprendizaje Simce 8º Básicos por asignatura.

De acuerdo a la tabla de rangos de puntaje SIMCE correspondientes a los octavos años básicos, donde se indica el estándar de aprendizaje para establecer el nivel de aprendizajes, se puede establecer que en:

#### Lectura

- 02 establecimientos se sitúan en el Nivel de aprendizaje adecuado
- 01 establecimiento se sitúa en el Nivel de aprendizaje elemental
- 22 establecimientos se sitúan en el Nivel de aprendizaje insuficiente

#### Matemática

- 02 establecimientos se sitúan en el Nivel de aprendizaje adecuado
- 05 establecimientos se sitúan en el Nivel de aprendizaje elemental
- 18 establecimientos se sitúan en el Nivel de aprendizaje insuficiente

### Descripción y análisis pruebas rendidas por 2º años Medios

A continuación, se presentaran los resultados de SIMCE de los 2º medios Básico, obtenidos en el año 2014, en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Sociales. Esta evaluación también se sitúa dentro de un marco de estándares de aprendizaje, en el cual se distingue el desempeño entre categorías de aprendizaje adecuado, aprendizaje elemental y aprendizaje insuficiente.



Establecimiento	II medio						
	LEN		MAT		HIST.	PROM	
	2013	2014	2013	2014	2014	2013	2014
Liceo Santiago Bueras Y Avaria	243	221	243	223	225	243,0	223
Liceo Jose Ignacio Zenteno	218	213	223	208	215	220,5	212
Centro De Educ. Tecn. Profesional Codeduc	196	212	217	196	212	206,5	206
Escuela El Llano De Maipú	206	229	207	205	210	206,5	214
Liceo Reino De Dinamarca	215	232	215	206	219	215,0	219
Liceo Alcalde Gonzalo Pérez Llona	247	224	246	223	226	246,5	224
Liceo Nacional De Maipú	304	294	352	342	303	328,0	313
Liceo Tecnológico Enrique Kirberg B	268	261	282	252	246	275,0	253
Liceo Bicentenario De Niñas De Maipú		315		344	301		320
Promedios Comunales	<b>237</b>	<b>245</b>	<b>248</b>	<b>244</b>		<b>242</b>	<b>242</b>

Tabla: Resultados Simce 2º de Enseñanza media 2014, por Establecimiento Educacional.

COMPARACIÓN GENERAL CON SIMCE 2013	2º MEDIO		
	LEN	MAT	PROMEDIO
Nº de establecimiento que suben	4	1	4
Nº de establecimiento sin variación	0	0	0
Nº de establecimiento baja no significativa	1	1	0
Nº de establecimiento baja significativa	4	7	5
Total establecimientos evaluados	9	9	9

Tabla: Comparación resultados SIMCE 2º de Enseñanza medio 2014 con SIMCE 2013

Al observar ambas tabla que contiene los puntajes SIMCE obtenidos por los segundos medios de los establecimientos educacionales dependientes de CODEDUC, podemos establecer que en Lenguaje sobre un universo de 9 establecimientos, 4 suben su promedio, 1 establecimiento presenta una baja no significativa y 4 establecimientos presentan baja significativa. En la asignatura de Matemática, 1 establecimiento sube su promedio, 1 presenta una baja no significativa y 7 presentan baja significativa en sus puntajes promedio. En relación al promedio general del SIMCE, consideradas las tres asignaturas evaluadas, 4 establecimientos suben sus promedios y 5 arrojan bajas significativas. Los estándares de aprendizajes considerados por SIMCE para 2º de Enseñanza Media, se encuentran en proceso de validación, por lo cual se sitúan en una categoría de decreto en trámite. No obstante, y teniendo claridad que aun no están formalizados, pero sí socializados, se interpretan los siguientes datos sobre la base de los indicadores que estos proponen.



Rangos de Puntaje SIMCE 2º Años Medios		
Estándar de Aprendizaje	Lectura	Matemática
Nivel de Aprendizaje Adecuado	295 puntos o más	319 puntos o más
Nivel de Aprendizaje Elemental	250 puntos o más, y menos de 295 puntos.	252 puntos o más, y menos de 319 puntos.
Nivel de Aprendizaje Insuficiente	Menos de 250 puntos	Menos de 252 puntos

Tabla: Cuantificación Estándares de Aprendizaje Simce 2º Medios por Sub Sector.

De acuerdo a la tabla de rangos de puntaje SIMCE correspondientes a los segundos medios (Aún en proceso de validación), donde se indica el estándar de aprendizaje para establecer el nivel de aprendizajes, se puede establecer que en:

Lectura

- 01 establecimiento se sitúa en el Nivel de aprendizaje adecuado
- 02 establecimientos se sitúan en el Nivel de aprendizaje elemental
- 06 establecimientos se sitúan en el Nivel de aprendizaje insuficiente

Matemática

- 02 establecimientos se sitúan en el Nivel de aprendizaje adecuado
- 01 establecimiento se sitúa en el Nivel de aprendizaje elemental
- 06 establecimientos se sitúan en el Nivel de aprendizaje insuficiente

### Descripción y análisis Prueba de Selección Universitaria, 4º de enseñanza media

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es un test estandarizado escrito, realizado en Chile desde 2003 para el proceso de admisión a la educación universitaria. Es preparado por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) de la Universidad de Chile. Aunque formalmente era sólo una prueba transitoria, se aplica hasta la fecha siendo la PSU en la práctica reemplazante de la Prueba de Aptitud Académica (PAA), que fue usada en Chile entre 1966 y 2002. Consta de cuatro pruebas; dos obligatorias, "Lenguaje y Comunicación" — lengua castellana— y "Matemática"; y dos electivas, "Historia y Ciencias sociales" y "Ciencias" (la que incluye Física, Química y Biología). A continuación se presentan las tendencias de resultados promedios, entre los Sub Sectores de Lenguaje y Matemáticas, tanto en liceos científicos humanistas, como en liceos técnico profesionales, durante los últimos seis años.

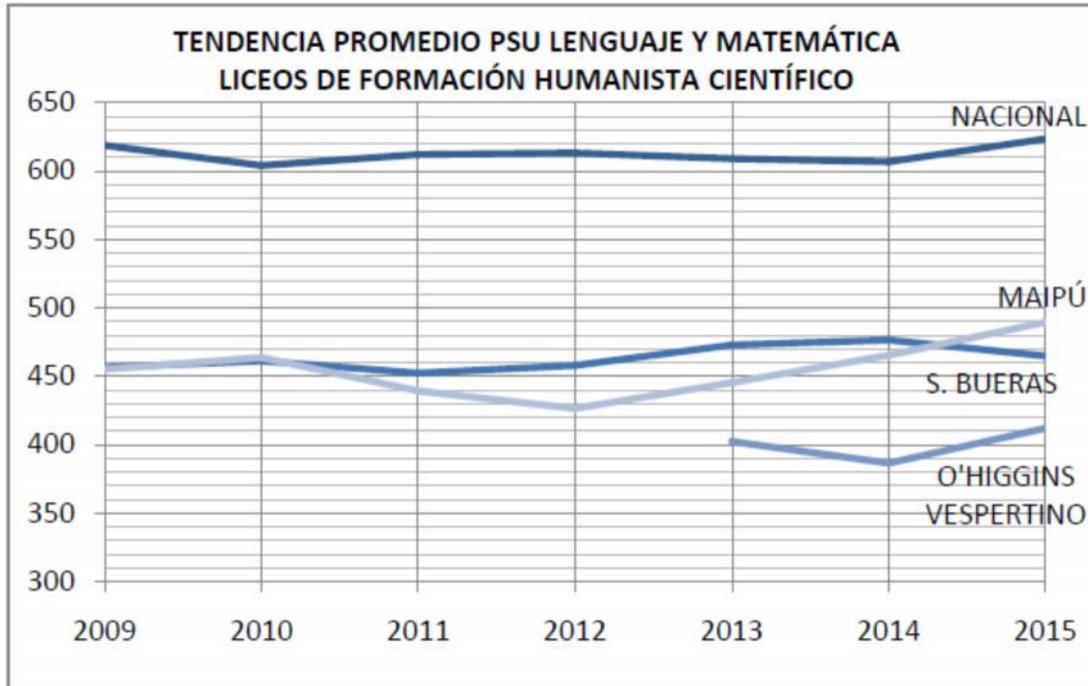


Gráfico: Tendencia Promedio Liceos Científicos Humanistas en resultados PSU, últimos 6 años.

En el gráfico expuesto se observan los resultados promedios del número total de estudiante que rindió PSU, obtenidos por liceos científicos humanistas municipales, durante los últimos seis años, los cuales marcan las posibilidades de ingreso a la educación superior. De estos, destaca el Liceo Nacional, quien se mantiene dentro de un rango promedio entre 600 y 620 puntos, durante toda la trayectoria. El Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona, presenta a partir del año 2015 un aumento en el promedio obtenido de los resultados del total de sus estudiantes que rindieron PSU, manifestándose una tendencia en aumento desde el año escolar 2012, la cual incrementa desde 430 puntos a 490 puntos. El Liceo Santiago Bueras se mantiene alrededor de los 450 puntos, y la escuela de Adultos General Bernardo O'Higgins, incrementa su puntaje para el año 2015, por sobre los 400 puntos.

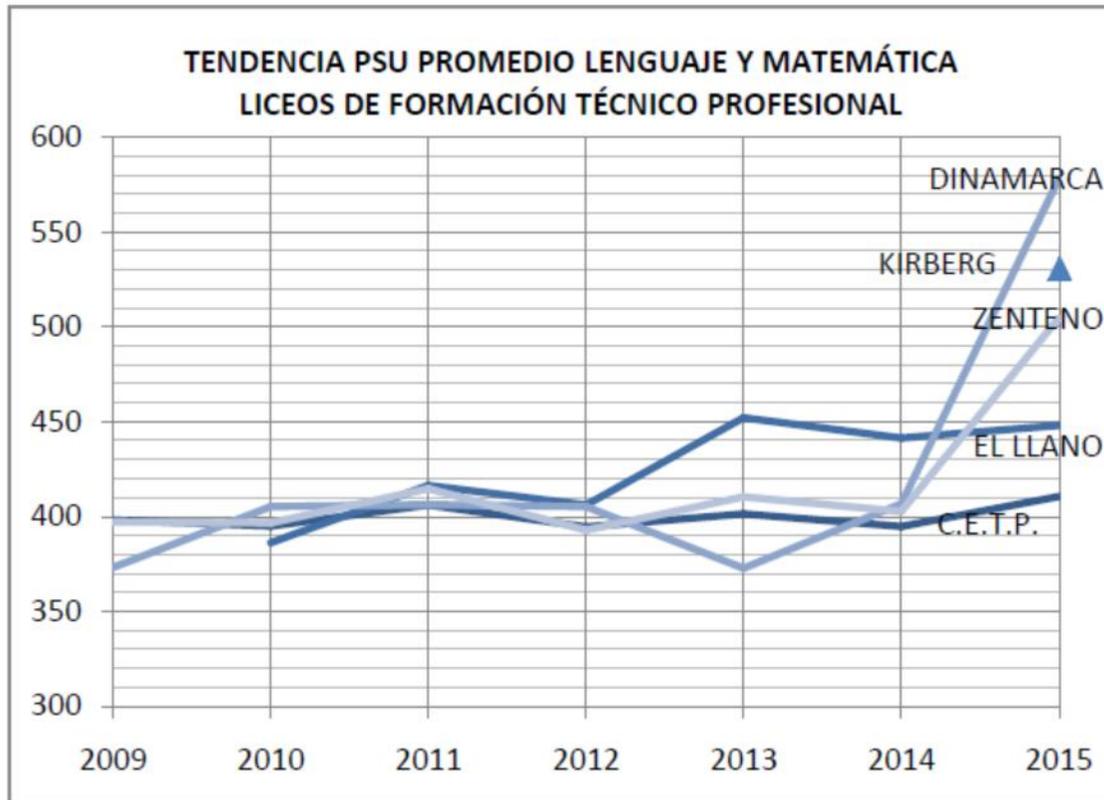


Gráfico: Tendencia Promedio Liceos Técnico Profesionales en resultados PSU, últimos 6 años.

En el caso de los liceos técnico profesionales, es posible describir que los resultados obtenidos por la totalidad de estudiantes que rindieron PSU, por establecimiento educacional, tendieron aumentar significativamente. Es así, que el Liceo Reino de Dinamarca incremento en el puntaje promedio adquirido, en por lo menos 170 puntos más, arrojando un promedio de 630 puntos. El Liceo José Ignacio Zenteno aumenta su resultado promedio, pasando de un puntaje de alrededor de 400 puntos, a presentar un promedio de 500 puntos. Como primer resultado, el Liceo Tecnológico Enrique Kirberg B. arroja un promedio de 530 puntos, el Liceo Polivalente El Llano se mantiene en los 450 puntos de los últimos años, al igual que Centro Educacional Técnico Profesional que mantiene los resultados obtenidos en alrededor de 410 puntos.

### Conclusiones

Al abordar los resultados obtenidos por los liceos municipales en la Prueba de Selección Universitaria(PSU), se distingue que los liceos científicos humanista tienden a sostener sus resultados sin variaciones significativas en los últimos años, siendo el Liceo Nacional de Maipú, quien presenta un desempeño destacado por el sobre el desempeño de sus pares. Del mismo modo, al abordar los resultados obtenidos por los liceos técnicos profesionales, se plantea un significativo aumento en el número de estudiantes que alcanzan puntajes en esta prueba, que les permitirían postular e ingresar a la educación superior.